



AZKARNETA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Diciembre 2016 Abendua año XXI urte n° 47 zkia. 2,50€

LA REPRESIÓN A LOS VENCIDOS

LA POSGUERRA EN LOS
AYUNTAMIENTOS DE
**AMURRIO,
LEZAMA Y ARRASTARÍA**

SEBASTIAN JÓCANO DE MADARIA

UN NATURAL DE ORDUÑA EN LA HISTORIA
DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA (1738-1821)



**LA TIERRA DE AYALA CONTRA
LOS PODERES VIZCAÍNOS**



**EL PAISAJE BÉLICO DEL MONTE
SAN PEDRO (1936-1937)**

ARQUEOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL
Y SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO



MATEO BALBUENA IGLESIAS

Una vida longeva, creadora de conciencias



Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

Novedades literarias

Pedro Ibarrola "Vientos del norte"
Inma Roiz "Oro verde"
J. Manuel Etxebarria "Gorbeia inguruko etno-ipuñ eta es-aundak II"



- La posguerra en los ayuntamientos de Amurrio, Lezama y Arrastaria 41
Ramón Zurimendi
- Segundo encuentro de Onomástica en Amurrio 44
Salvador Velilla
- Una descripción del Salto del Nervión del s. XVII 47
Koldo Ulibarri Orueta
- FOTOS PARA EL RECUERDO 51
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

EDITORIAL 3

Ramón Zurimendi

San Antón de Armuru o la Iglesia del Bosque 5

Gontzal Oribe Bárcena

Sebastian Jócana de Madaria 8

Jabier Aspuru Oribe

LA INMIGRACIÓN ORDUÑESA (1900-2015) 13

Jesús María Garayo Urruela

JUZKATU GABE 17

Seraño López Ortueta

Saraube 18

Jabier Aspuru Oribe

La fuente del Valle 20

Mariano Hernández

La Tierra de Ayala contra los poderes vizcaínos 24

Aketza Merino Zulueta

Mateo Balbuena Iglesias 28

Gontzal Oribe Bárcena

RINCÓN DEL CASERÍO 32

Luiso López

Recorrido al haya de Asekieta (Orozko) 33

Luiso López

El paisaje bélico del monte San Pedro (1936-1937) 34

Josu Santamarina Otaola

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

Ha pasado un año desde nuestra última aparición que es demasiado tiempo, pero cada vez es más difícil sacar la revista a la calle. Una menor subvención institucional, una menor venta y una bajada de ingresos publicitarios lastran nuestra actividad. Con una publicación anual es complicado al lector de nuestra comarca. Desde la asociación AZTARNA estamos trabajando para alcanzar a sacar a la calle 2 números cada año y que nuestra revista, una de las pocas que resiste en la Araba, tenga carácter semestral.

En este año que acaba, hemos sufrido pérdidas importantes en nuestro patrimonio de Amurrio. Un claro ejemplo es la desaparición, gracias a la excavadora, del caserío Azkarraga. Desde estas líneas lamentamos el poco interés en conservarlo. Dejándolo en la ruina. No se ha querido buscar una fórmula para recuperar e integrarlo dentro de la estructura del futuro ambulatorio. Se han desoído propuestas ya aprobadas por anteriores corporaciones. Al edificio no le han dado ninguna oportunidad, solamente la piqueta. Si el caserío hubiese sido de propiedad privada, el consistorio hubiese actuado de forma muy distinta, obligando al propietario a salvaguardar el inmueble. Como el ayuntamiento no puede multarse asimismo, este ha mirado hacia otro lado. Esta importante pérdida patrimonial resta personalidad, de nuevo, al pueblo de Amurrio.

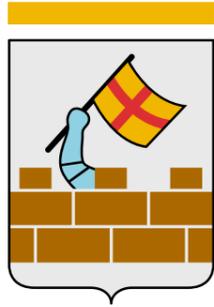
También este año tenemos que lamentar el fallecimiento de **Ricardo Zorrilla**, colaborador de esta asociación. Gracias a él, Aztarna, pudo recomponer, como era el Amurrio de los años 30. Conservaba la memoria de un chaval de 13 años. Siendo adolescente repartía el pan por todas las casas del pueblo, conservando en su retina nombres, personas y lugares de un Amurrio que ya no existe. Gracias Ricardo por regalarnos tu memoria y tus recuerdos.

Homenaje a Jesús Etxebarria

Jesús Etxebarria Ansorena Isusi Gabinia Alday Azpiunza Esnal..., escultor, nació el 1 de enero de 1916 en Baranbio y falleció en Kanbo el 4 de febrero de 2009.

El día 5 de diciembre de 2013 Jesús María Bernaola y Luiso López vimos a la viuda de Jesús Etxebarria, Maialen Gastigard, en Kambo (Iparralde). Nos esperaba impaciente con ganas de resumirnos en unas pocas horas toda una vida de su marido y de su primo José Uruñuela. Ambos tuvieron que huir de Baranbio en 1937 debido a la Guerra Civil. Jesús por ser gudari del Batallón Araba y José por ser nacionalista. Estuvimos con Maialen todo el día charlando en euskera animadamente. Con gran lucidez y fuerza, a sus 87 años, por un lado nos informó de la participación activa de José en Eresoinka (Asociación de difusión de la cultura vasca en Europa), y de la obra artística de su marido Jesús.

Yo me quedo con el siguiente párrafo, que he leído en el libro dedicado a Jesús por Claude Dendaletche: "Arratsalde batez, 2002ko udazkeneko argi ederrean, lantokian, "Sacre"-ko, "la Genèse"-ko piezen artean, iberia edo mitologiako pertsonaia polikromo andanaren artean, ECHEVARRIAK galdegin zidan, doi bat nekatua, zer pentsatzen nuen sortu zituen zurezko eta harrizko izate horietaz guztietaz. Eta nik erantzuna eman aitzin, irri berezi batekin erran zidan: "Beharbada, ez dute ezer balio... garia erein balu bederen, gizon batzuk elikatuko zituen"



AMURRIO

UDALA
AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



San Antón de Armuru o la Iglesia del Bosque

Ermита de San Antón de Armuru, después de la retirada de la anterior cubierta. (14-02-2015)

POR GONTZAL ORIBE BÁRCENA

Allá por marzo de 1959, nació en Amurrio una revista o habría que llamarlo un "suelto" por el número reducido de páginas (entre 4 y 6 páginas). Lleva el nombre de "Nuevo Amurrio" y tuvo una vida de 4 años. Desde marzo de 1959, en que apareció el primer número (en el que se explica el porqué de su nacimiento), hasta el último que lo hizo el nº 33 y fecha de septiembre de 1962. Esto, dicho desde la colección que conserva en sus fondos la Asociación Etnográfica AZTARNA Etnografía Elkartea.

Así que ya sabemos que en marzo de 1959 hace su presencia en los hogares de Amurrio el nº 1 (4 páginas), con mancheta de la torre de la iglesia, un pabellón industrial y el escudo del pueblo -y a la vez municipio- de Amurrio (en siguientes números, sólo mantuvo la mancheta del escudo) y al PVP de 2 Ptas. Contenido del mismo, entre otros: el porqué del nacimiento de la revista y entrevista al alcalde de entonces, **Antón de Isla Landázuri**.

En el nº 2 y siguientes, el paginado subió a 6 páginas y así se mantuvo, con excepción de alguna que otra vez que llegó a 10 páginas. La tirada -o mejor dicho el contacto con los lectores o parroquianos amurriarras- era mensual, salvo excepciones.

Uno de los ingredientes que de seguro hará mucha ilusión y gustará de saber a los ATV (amurrianxs de toda la vida) era el epígrafe que hace referencia al "Movimiento demográfico en Amurrio", en el que aparece la inscripción de los nombres (con sus apellidos) de los nacidos, de los que matrimonian y las defunciones en las fechas de la publicación.

También era un clásico el principal anuncio que acompañó y patrocinó (y sufragó, en gran parte, los gastos) a la revista desde su nacimiento: "Licor Karpý", acompañado más adelante, en los siguientes números por el de la "Caja de Ahorros de Álava" que porfiaba que le confiemos nuestros ahorros en la misma, y la publicidad de los pocos establecimientos que en esta época existían.

La imprenta: Gráficas ESET. Seminario de Vitoria, para, al de poco, coger el relevo Gráficas Amurrio, empresa familiar creada por esta época también y que hoy día permanece en funcionamiento en la segunda generación. Tamaño y tipo del papel de impresión de la revista: el folio (de mayor tamaño que el actual DIN A4, el conocido -y mal llamado- "folio").

Los Redactores de la revista eran o pertenecían al círculo cercano (o del entorno) a la parroquia, que es el elemento que los aglutina, cuando no era el propio párroco y cierta feligresía la que coadyuvaba a su existencia. Todo ello, en parte al menos, bajo la aureola de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica).

Tal es así que la inserción de artículos que están impregnados de fervorosa fe cristiana, podría dar a inducir y se la podría tildar de Hoja parroquial pero era mucho más que eso. Fue un revulsivo para el despertar de las conciencias de muchos amurrianos y amurrianas ante el Nuevo Amurrio que llamaba a la puerta.

Artículos estos, y otros generales sobre la vida y los problemas (y soluciones) del pueblo, así como comentarios o cartas, que suelen ser firmados

Diseño gráfico
Páginas web
Publicidad

DMC
Diseño Manu Campos

669 811 805

BIDEKO

EMBLEMÁTICO CASERÍO
AYALÉS DEL S. XVII
IMPREGNADO DE
HISTORIA Y TRADICIÓN
GASTRONÓMICA

TRADICIÓN Y VANGUARDIA

Tfno. 945 890 633 • LEZAMA - AMURRIO
www.restaurantebideko.com • info@restaurantebideko.com



Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tlfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava

con pseudónimos o acrónimos o/y nombres rimbombantes y hasta graciosos e incluso con una simple letra del abecedario. Eso sí, se decía que cualquiera puede “lanzar el sobre publicitario por debajo de la puerta de la Biblioteca Municipal” (estaba frente a la Estación de Servicio Ibárrola, actual sede de la Policía Municipal) pudiendo, si lo cree necesario, “firmar con seudónimo, pero para su publicación, el Director debe conocer el nombre que será guardado en secreto”.

El artículo que a continuación vas a tener el placer de leer, amable lector/a, fue portada del nº 9 de Enero de 1960, y lleva el título que abre esta pequeña aportación al recuerdo del Amurrio de Ayer. Lo firma un tal “H.”. Tal vez sea un pseudónimo, la inicial del nombre o apellido. No lo sé. Sirve también como tema de actualidad ante la reciente transformación y nueva imagen de la plaza de San Antón de Armuru.

En la colina de Armuru, en otro tiempo lugar despoblado, hoy centro del pueblo, se levanta desde tiempo inmemorial la impropriadamente llamada ermita de San Antonio Abad, cuya vida discurrió a la par de las Pirámides.

Decimos que se llama impropriadamente ermita, porque con esta denominación se entienden las iglesias en despoblado (“eremus”, en latín) y por tanto no se puede aplicar a una iglesia rodeada de vecindario.

En la misma impropiedad incurrieron los que inventaron la lápida que se colocó en el antiguo hospital poco antes de la guerra, y que luego se cubrió de cal por razones que desconocemos. “Baseleizoste” rezaba dicha lápida, palabra que quiere ser una breve descripción de la situación de la casa. En efecto; descompuesta la palabreja en sus elementos simples, hallamos: “bas, baso”, bosque, “eleiz”, iglesia, “oste”, detrás, o sea solar o casa situada detrás de la iglesia del bosque, situación que corresponde al antiguo hospital que está detrás de la ermita de San Antón, que si en un tiempo levantó su solitaria silueta en la despoblada loma de Armuru, hoy está bien arropada de edificaciones: tejavanas del mercado, carnicería, retretes[1], transformadores, etc. No han estado remisos los amurrianos en rodear “la iglesia del bosque” de toda clase de edificaciones y obstáculos que impidan su natural posible crecimiento, paralelo al que ha experimentado el vecindario a su alrededor.

A principios de este siglo no había desde Aldayturriaga, pasando por el lugar que hoy ocupa la estación, hasta San Antón, más que tres casas, la de Aguinaco[2], la de la Sra. Viuda de P.Acha[3], muy transformada,

y la cárcel[4], siendo ésta la más antigua, y las tres se servían de un camino, hoy desaparecido, que pasando por delante de las dos primeras casas citadas iba a dar a la esquina de la cárcel por los solares que ocupan las casas de Unzueta[5] y Aspiunza[6] y por detrás de las casas de Aldama[7], y luego continuaba por debajo del campanil de San Antón, que tenía su primitiva entrada por este lado, hoy carnicería[8], seguía por delante del antiguo hospital y cortaba por el jardín de Pinedo[9] hacia la parroquia. La cárcel, antiguamente morada de los Sres. de Ugarte-Mariaca, tenía una huerta inmensa que sucesivamente se fué enagenando por partes hasta llegar a las modestas proporciones actuales.

El actual templo de San Antón tiene dos siglos y sustituyó a otro más antiguo, y se edificó con madera sacada de los montes de Elejazar, como asimismo la ermita de San Silvestre, hoy de San Roque, y la de San Mamés de Larrimbe, pues los dichos montes entonces eran comunales de los cinco concejos de Amurrio, Larrimbe, Olávezar, Derendano, hoy Saracho y Echegoyan.

Por tanto el templo anterior al actual de San Antón era con toda propiedad ermita, y podía cuadrar con toda propiedad el nombre de “Baseleizoste” al antiguo hospital, que cumplida su misión es hoy casa residencial.

En la puerta actual de San Antón fué arcabuceado por las tropas francesas el día 1.º de Junio de 1811 Tomás de Sagarrabay y su cadáver estuvo colgado tres días de un gran nogal que había en la plaza, entonces campo, de San Antón, y en el mismo campo hacían sus Juntas Generales los cinco concejos citados para tratar del aprovechamiento y conservación de los montes comunales, habiéndose acordado en 1570 unas sabias ordenanzas que tanto contribuyeron a crear una considerable riqueza forestal en los dilatados montes que disfrutaban en común los cinco pueblos.



Ermita de San Antón de Armuru con la nueva cubierta. (28-08-2015)

La desconocida señal que marca el punto oficial de la medición de la altura de Amurrio respecto al nivel del mar en la ciudad de Alicante... y otras curiosidades varias

Leído el anterior artículo publicado en la revista “Nuevo Amurrio” traído a las páginas de la revista “Azarna” (en cierta medida sucesora actual de la anterior) en recuerdo y homenaje a la ermita de San Antón y su entorno (de actualidad este año con motivo de la nueva imagen que representa todo el conjunto con la nueva cubierta en el Campo de Armuru), finalizo deslizado algunas curiosidades que el diácono de la iglesia de Santa María de Amurrio, Miguel Ángel, me “confesó”, ante mi afán por descubrir dónde se ubica el -digamos- vértice geodésico donde se midió la altitud del pueblo de Amurrio respecto al nivel del mar en Alicante. “Desde niño tenía oído a los curas mayores la marca que señala dicha medición” –me dice. (La fotografía que acompaña el texto es fiel reflejo de dónde está o dónde se ubica dicho “vértice”).

En la conversación también salió a relucir, por ejemplo, que antiguamente, debajo del suelo de la parroquia de Amurrio, solían echar la escarabilla de los trenes, es decir, restos de carbón que no había prendido o quemado totalmente, el cual era utilizado como componente para absorber la humedad por su propiedades de elevado poder calorífico y porosidad; o que los enterramientos existentes hasta no hace muchos años en el suelo de la iglesia estaban sellados por losetas de piedra



Agujero enmarcado, hecho en la losa de piedra, a la entrada porticada de la iglesia de Santa María de Amurrio

como las que cubren el pórtico abierto de la misma para, tiempo después, cubrirse de madera con tableros de listones y, actualmente, finalizadas las obras de introducción de la calefacción, serlo de embaldosado.

Un ejemplo de lo anterior es el proceso de cubrición del suelo de las ermitas de San Antón de Armuru y San Roque (San Silvestre de Artza), y otras a lo largo de los tiempos, que en un principio es de ladrillo compacto, para seguir con las losetas de piedra, continuar con listones de madera (que perdura en la ermita de San Antón) y finalmente, en los tiempos actuales, la baldosa (caso de la ermita de San Roque, tras su reforma).

También me explicó que los feligreses de la parroquia solían llevar manojos de hierba seca para amortiguar el dolor del arrodillamiento en las diversas fases de la celebración litúrgica como ante la elevación de la hostia, del cáliz, etc.

[1] Estaban situados al lado norte de la ermita de San Antón de Armuru.

[2] Es la casa que está frente a la estación de ff. cc. y delante del chalé del indiano Justo Saratxaga Ugarte (actual residencia de las monjas de las Hermanas de la Caridad de la Virgen Niña, cuyo colegio le es anexo). Esta casa anteriormente fue de postas con entrada de carruajes y caballerías por la puerta principal. Se pueden observar las muescas hechas para salvar el roce de los ejes de los carruajes.

[3] Es la siguiente a la anterior, cuyo propietario era Juan José “Pepe” Acha Barañano. Actualmente, tras la donación hecha por los herederos, alberga la escuela de párvulos del Colegio de la Virgen Niña.

[4] Fue cárcel y sede del Juzgado. Actualmente todo el edificio lo ocupa la Kultur Etxea, desde 1983.

[5] Es la casa de Pilar Unzueta. Entre el actual Hotel Aldama y el edificio (ahora rehabilitado) que fue Fonda y Pensión Ibarrondo y, más tarde, Restaurante Urrutia.

[6] Estaba levantada en la amplia finca que, en los años 70, se transformó en un bloque de viviendas de varios portales desde el actual “Carrefour Express” hasta el “Locutorio Amurrio”.

[7] Es el espacio (más-menos) que ocupan la oficina de Correos y Telégrafos, la tienda Modas Abascal y el resto de la manzana. (Las edificaciones referidas en los puntos 2, 3, 5, 6 y 7 se encuentran -algunas han desaparecido- en la actual “Dionisio Aldama kalea” (más conocida como la “calle de la Estación”). Nombre de la calle dedicada al recuerdo de Dionisio Aldama y Aldama que fue Presidente de la Diputación de Álava y fundador de la Caja de Ahorros Provincial de Álava).

[8] Fue la primera que con los años, y décadas después, dio origen al pequeño “emporio” de industrias cárnicas, con la apertura de varias carnicerías, creado por la unión y buena armonía de los Hermanos Burutxaga. Esta primera carnicería la abrió su padre, estando adosada a la pared de la ermita debajo de la espadaña o campanil. Muchos años antes de tal hecho se accedía al interior de la ermita por debajo del coro a través de la puerta situada en este lado del templo. (Se puede ver el sellado posterior de esta entrada, así como restos de la descarga de la estructura de la carnicería). Hay que decir, que si bien fue la primera carnicería de la familia Burutxaga no fue la primera de Amurrio ya que, anteriormente a esta, hubo otra en las cercanías, frente a la entrada actual a la ermita pero exenta a la misma.

[9] Hoy su lugar está ocupado por un pequeño parque infantil y el edificio de viviendas que alberga la Caja Rural de Navarra, Cafetería San Antón, Calzados Urrutia, etc. Como curiosidad y para el conocimiento del trasiego habido con el derribo de la anterior cubierta y la puesta de la nueva en el Campo de Armuru donde se alza la ermita de San Antón de su nombre, el lector/a puede acceder al blog www.amurriodenunciacion.blogspot.com pinchando, en el apartado “etiquetas”, la palabra “Armuru” (al final de la margen derecha de la página) o escribiendo dicha palabra en el buscador (“búsqueda”).

SEBASTIAN JÓCANO DE MADARIA

UN NATURAL DE ORDUÑA EN LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA (1738-1821)

POR JABIER ASPURU ORIBE

Durante el siglo XVIII hubo una serie de personajes naturales de nuestra comarca que tuvieron un gran influencia en la corte madrileña y que además estuvieron relacionados entre sí, entre ellos está fundamentalmente Jose Antonio de Armona y Murga natural de Respaldiza y con orígenes en Orduña. Armona dejó en manuscrito entre otros muchos: "APUNTACIONES HISTÓRICAS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA" recientemente editado y analizado en un libro por Jose Ignacio Salazar Aretxalde. Armona llegó a ser Corregidor de Madrid, el cargo era equivalente al actual Alcalde, de hecho si uno entra en wikipedia en Alcaldes de Madrid, aparece Jose Antonio de Armona. Otro personaje importante en la corte era Eugenio Llaguno de Amírola natural de Menagarai que llegó a ser Secretario de Estado y Ministro de Gracia y Justicia en tiempos de Carlos III. Ambos ayaleses además de llegar a acumular un gran poder político fueron personajes de una gran formación intelectual como atesoran varias obras escritas por ambos y que han sido repetidamente estudiadas y reeditadas. Esta gran influencia de personajes naturales ayaleses en la corte de Carlos III es lo que lleva a la autora Yolanda Aranburuzabala a hablar de: "la hora ayalesa del siglo XVIII, entramados familiares, carreras en la monarquía y ascenso social" en la introducción de la obra: "NOTICIAS PRIVADAS DE CASA ÚTILES PARA MIS HIJOS" de Jose Antonio de Armona recientemente reeditada.

Biografía de Sebastian de Jocano.

En este contexto existe una figura nacida en Orduña no suficientemente conocida a pesar de la importancia de su actividad y su obra escrita, además fué contemporánea y se relacionó con los dos anteriormente citados. Se trata de Sebastian de Jócانو y Madaria nacido en Orduña en 1738, hijo de Juan Bautista de Jócانو y de Maria Antonia de Madaria, su padre fué pintor y decorador, que retocó y doró varios retablos en Iglesias de Orduña y Amurrio, además de la imagen de San Miguel de Etxegoien. Su padre Juan Bautista pintó en 1750 en acuarela un mapa de deslinde de mojones entre la Tierra de Ayala y la Villa de Artziniega en lo que constituye una joya cartográfica anterior a la aparición de los mapas de Tomás Lopez y que se encuentra en el archivo de la Chancillería de Valladolid. Con estos antecedentes podemos

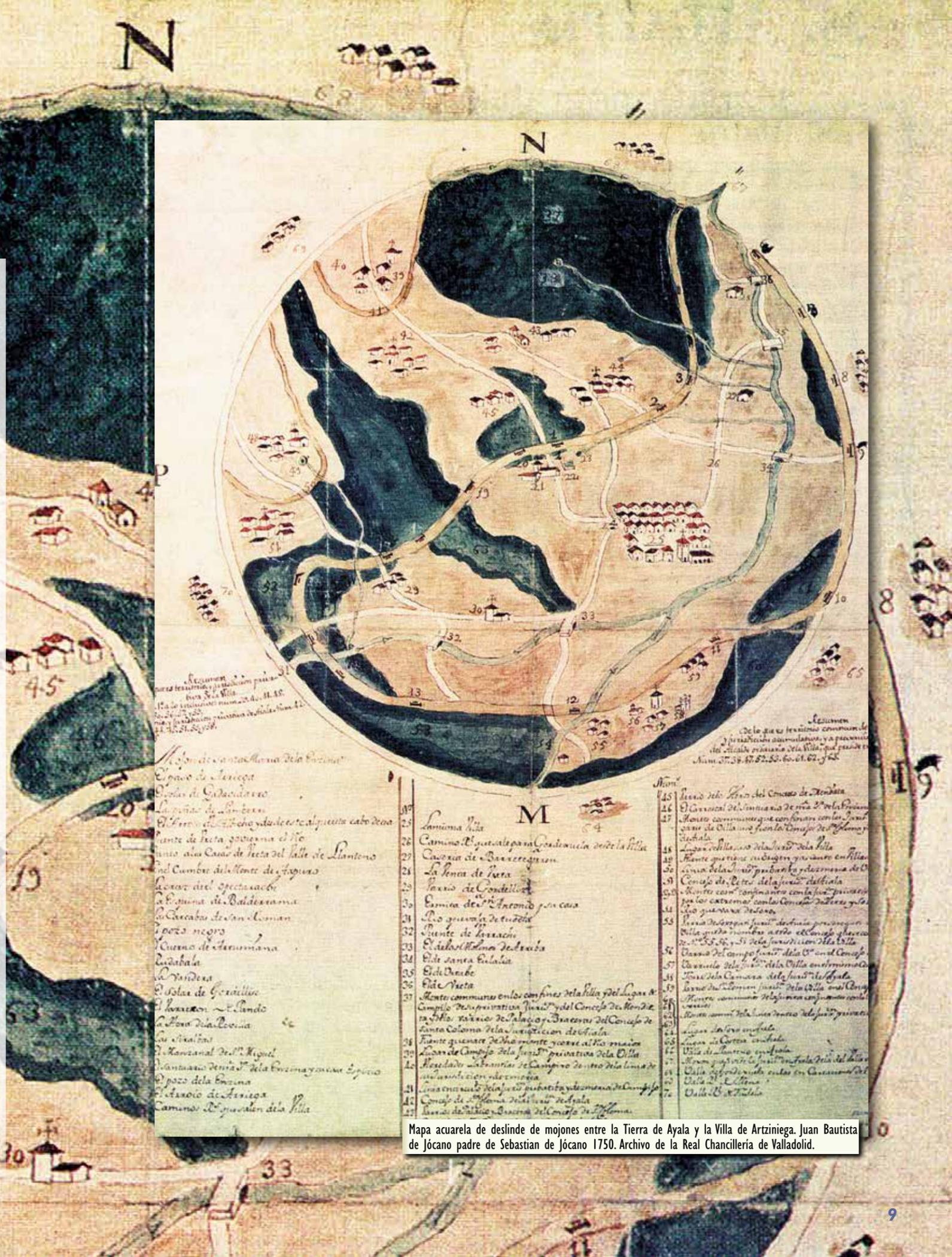
asegurar que Sebastian de Jócانو, se crió en familia erudita lo que le proporcionó estudios. Aunque no esta documentado su recorrido académico, los oficiales que propusieron su candidatura a oficial en la Contaduría General de Indias de Sevilla reconocen que es una persona: "noble, de buena conducta, e instrucción que posee la latinidad y lengua francesa, ambos útiles en muchas cosas para la oficina".

Jócانو en Sevilla

Los primeros pasos los dió Sebastian de Jócانو en la contaduría principal que la Real Compañía Guipuzcoana de Navegación de Caracas tenía en Madrid en 1771, posteriormente de 1772 a 1776 la compañía lo envía a Caracas por ser una persona "reputada, de experimentada conducta, juicio sólido e inteligencia laboriosa en los negocios de que se trata y dotado de un carácter íntegro, pero modesto y agradable para el trato civil que conviene en el desempeño de esta comisión", el motivo principal de esta misión en Caracas parece que se encontraba en el afán de la compañía de reducir gastos de personal. Sebastian que acudió a Caracas con su esposa M^a Josefa de Zuloaga tuvo que regresar prematuramente de Caracas, por dos motivos, uno porque se encontraba enfermo, y otro mucho más importante y que marcó su vida porque se le había concedido una plaza de oficial en la Contaduría General de Indias de Sevilla.

En aquellos años había una gran influencia vasca en la Contaduría de Sevilla, encontramos: Miguel de Iriarte, Tomás Ortiz de Landazuri, Francisco de Ybarrola, Pedro Gallarreta, Pedro Ignacio de Otamendi todos ellos con cargos de oficiales de diferentes rangos.

Sebastian de Jócانو tomo posesión de su cargo en Sevilla en 1777 como oficial octavo, y después de una dilatada y extensa carrera de promoción, en 1796 llegó al máximo cargo como Tesorero del Consejo de Indias. En ésta dilatada carrera tuvo que reclamar el apoyo de su influyente amigo y conocido, Eugenio Llaguno de Amírola que por entonces ocupaba el cargo de Secretario del Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias en la corte de Carlos III y que al final fué quien comunicó mediante oficio al Gobernador



Mapa acuarela de deslinde de mojones entre la Tierra de Ayala y la Villa de Artziniega. Juan Bautista de Jócانو padre de Sebastian de Jócانو 1750. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

del Consejo de Indias haciéndole saber que su Majestad había nombrado a Sebastian de Jócana Tesorero del Consejo.

Jócana en Madrid

Finalmente en 1798 Sebastian de Jócana abandona Sevilla y se traslada a Madrid ya que el rey firma un decreto por el que le nombra ministro Supernumerario de la Contaduría Mayor de Cuentas. En 1799 moría en Madrid su esposa Josefa de Zuloaga.

A partir de esta fecha, la monarquía española entró en una época convulsa con Carlos IV y con Godoy, en 1808 en plena guerra contra los franceses en Aranjuez se constituyó una Junta Central presidida por el Conde de Floridablanca compuesta por cinco comisiones, en una de ellas, en la de Hacienda, estaba integrado Sebastian de Jócana.

Al regreso de Fernando VII en 1814, el monarca restablecía el Supremo Consejo de Hacienda y el Tribunal de la Contaduría Mayor, nombrando a Jócana como ministro de dicho Tribunal, donde permanecería hasta 1820, año en el que fué jubilado a los 82 años de edad, muriendo al año siguiente en 1821.

Ochenta y tres años había vivido don Sebastian de Jócana y Madaria, más de la mitad del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX. Su dilatada vida se había extendido a lo largo de cinco regímenes distintos, aunque quizás fuese la de Carlos III (1759-1788) el que más influencia tuvo en su vida personal y profesional. A partir de ahí le tocó vivir un periodo convulso con varias guerras y en las que tuvo que asumir cargos de responsabilidad siempre relacionado con el ámbito de la Contaduría y la Hacienda Pública.

Su obra.

No fué muy extensa su obra, en realidad sólo escribió una obra e hizo la traducción de otra escrita en francés. En 1786 veía la luz la primera edición de la traducción del francés de: "EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, OBISPO Y PRÍNCIPE DE GINEBRA" realizada por Sebastián de Jócana, y editada por la imprenta Repullés de Madrid. Esta obra la tradujo por propia iniciativa y por devoción a San Francisco de Sales por cuyo ideario se sentía muy atraído.

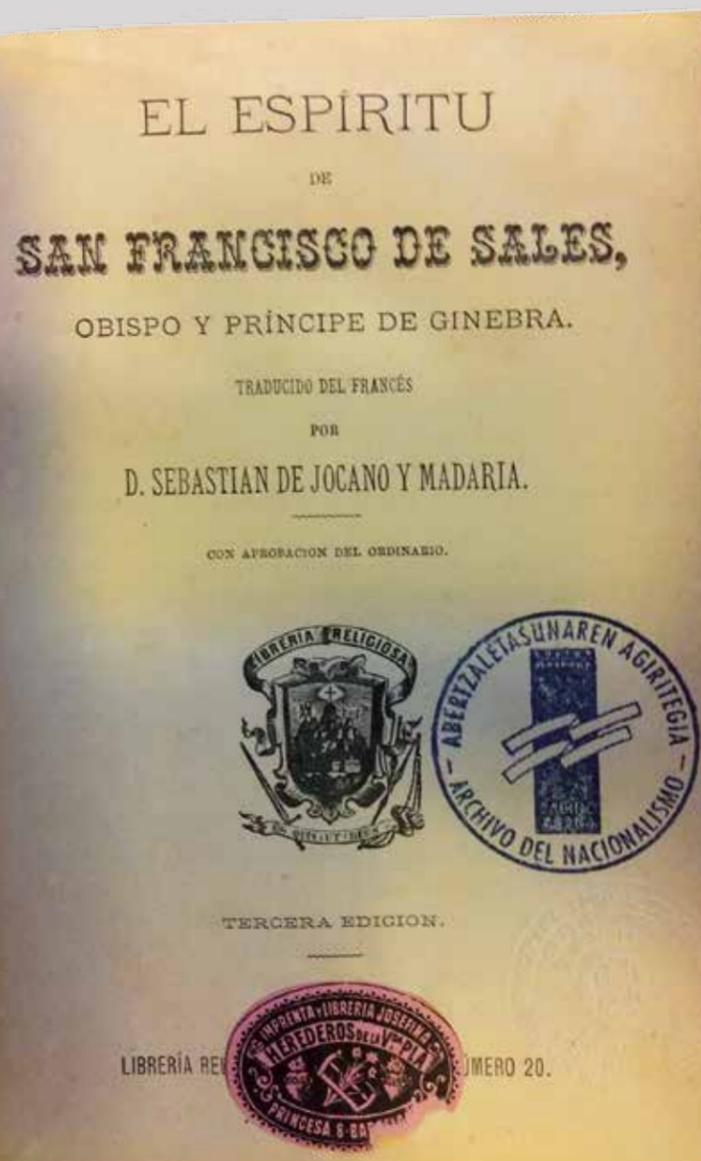
La estimación de la obra fué muy alta ya que se llegaron a hacer 6 ediciones, en 1786, 1788, 1827, 1856, 1863 y en 1881 estas cuatro últimas en Barcelona. De alguna manera se cumplieron las previsiones de Jócana, que finalizaba el prólogo con las siguientes palabras: "La estimación que la obra tiene en otros países promete que la tendrá aún mayor en el nuestro. El Santísimo Padre Benedicto XVI la cita con aprecio en su "constitución Patoralis curae", diciéndonos que en el año 1745 se había impreso por cuarta vez en italiano. Esto, y los buenos deseos de muchos que la conocen en francés, me han movido a traducirla. Dios quiera que produzca, para mayor gloria suya y honra de su Santo, algún fruto en mí y en mis prójimos".

Su única obra escrita fué la edición de un pequeño libro en el que teorizaba sobre lo que fué la actividad que desarrolló a lo largo de su vida que fué el control de las cuentas públicas, el título un tanto extraño y difícil para nuestros tiempos es:

"DISERTACIÓN CRÍTICA Y APOLOGÉTICA DEL ARTE DE LLEVAR CUENTA Y RAZÓN" en el que hacía una defensa de la contabilidad pública por el método de partidas dobles, y como él mismo manifiesta en el propio título, el libro es una respuesta a otra obra escrita en francés en París en 1762 por el Barón de Bielfeld titulada: "Instituciones Públicas". El libro del que sólo se conoce una edición y que además debió de ser de tirada corta ya que son muy raros los ejemplares que conocemos, se editó e imprimió en 1793 en Madrid en la imprenta de Don Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra.

En el año 1998 el Catedrático en Economía y profesor de Economía de la Universidad de Sevilla Rafael Donoso Anés junto a su hermano Alberto, hicieron una reedición fotográfica de la obra de Jócana incluyendo un extenso y minucioso estudio sobre la biografía del autor. Rafael Donoso prematuramente fallecido en 2014 es una de las figuras más importantes en el estudio de la

Historia de la Contabilidad y el libro fué editado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas junto al Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales. La importancia de la figura de Jócana queda expresada en el estudio de presentación: "...Jócana tiene el mérito, desde el punto de vista histórico, de ser el autor que recobra, para nuestra historiografía contable, la memoria perdida. El fué el primero en reconocer, tras más de dos siglos de silencio legislativo y olvido doctrinal del método de la partida doble en nuestro país... Esta reedición presenta el valor añadido de sumar, al reconocimiento de su autor, al merecido homenaje a una de las figuras más importantes de nuestra historiografía contable, el hecho de difusión de su obra, que dicho sea de paso, representa, como podrá comprobar el lector uno de los mejores alegatos que pueden leerse en defensa de la aplicación de la partida doble, en general, y en la Contabilidad Pública en particular".



Traducción del francés del libro: "El espíritu de San Francisco de Sales."

INDICE.

PUNTO PRIMERO.

Qué es Cuenta, cuáles sus partes y qué el llevar Cuentas. fol. 3.

PUNTO II.

De tres diferentes métodos de llevar Cuentas.

<i>Primer método.</i>	10.
<i>Segundo método, llamado Partidas sencillas.</i>	12.
<i>Tercer método, llamado Partidas dobles.</i>	20.
<i>Digresion sobre la antigüedad de estos dos últimos métodos.</i>	36.
<i>Convéncese al Señor Barón.</i>	56.
	67.

PUNTO III.

El método de Partidas dobles no solamente es adaptable á las Cuentas de una Hacienda pública sino mas necesario y útil en estas que en las del Comercio.

<i>Conclusion.</i>	73.
	87.

DISERTACION.

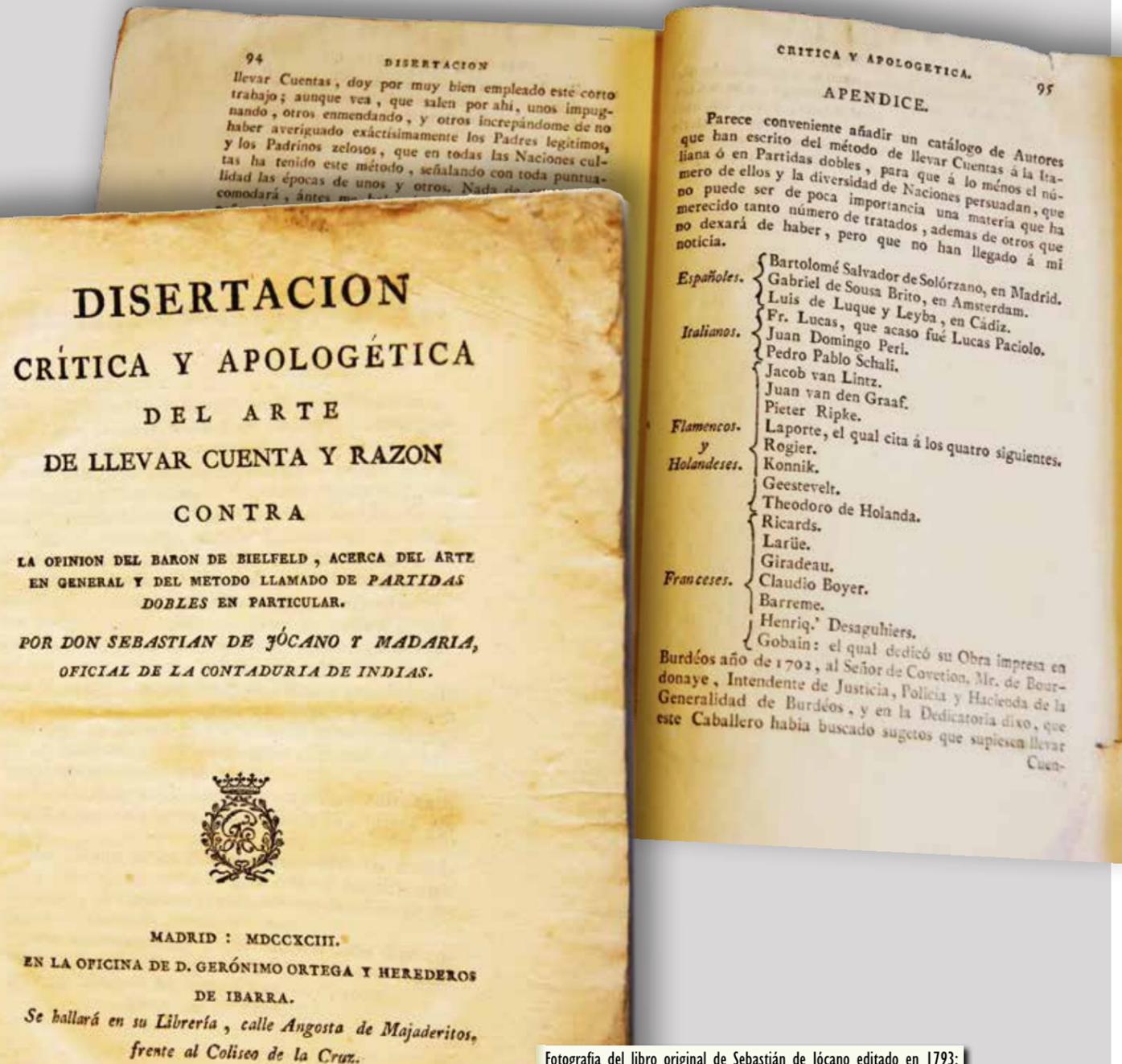
No me atreveré á decidir qual sea mas digno de vituperio: si aquel que sin ciencia ni experiencia de un arte se atreve á resolver magistralmente contra ella, ó aquel que profesándola, mira con indiferencia que se la trate con injusticia, y aun desprecio.

Parece que el primero tiene algun género de disculpa en aquella natural inclinacion del hombre á pretender abarcar en su entendimiento todas las artes y ciencias; y en aquella muy comun flaqueza de pagarse de sus discursos y racionios, como si fuésen axiomas. Pero ¿ qué disculpa tendrá el segundo, quando ademas de aquella misma natural y comun inclinacion, y aprecio de si mismo, tiene por peculiar estímulo el amor de su profesion, cuyo descrédito cede en deshonor de su persona?

Aunque no decido, confieso que pesa mas en mi concepto la mengua de éste, que la de aquel; y por no pasar por ella, me resuelvo á echarla de mí, manifestando la que resulta al Barón de Bielfeld por haberse decidido á opinar, que no es adaptable á las Cuentas de las Rentas Públicas de un Reyno ó Estado el método de Partidas dobles. Opinion indecorosa y perjudicial: indecorosa á todos los que ocupan los empleos de Cuenta y Razon de la Hacienda pública, en quanto considera su ocupacion y profesion por de ninguna dificultad, y por tan obvia y comun, que se puede fiar á qualquiera muchacho que aun no ha salido de la escuela de primeras letras: indecorosa al arte mismo, en quanto le quiere excluir del honor de emplearse en servicio del Estado y del Público; y perjudicial en quanto persuade á privar á uno y otro de las ventajas que le puede traer un arte, cuya invencion,

Para al reedición fotográfica y estudio de la obra, utilizaron la única copia que encontraron del libro que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Recientemente a través de una red de coleccionismo, hemos podido recuperar otro ejemplar de la obra original de Sebastian de Jócano de 1793 de la que ofrecemos unas fotografías en el presente artículo.

Sebastian de Jócano y Madaria fué un gran personaje de la historia de Orduña que merece ser recordado.



Fotografía del libro original de Sebastián de Jócano editado en 1793: "Disertación crítica y apologética del arte de llevar Cuenta y Razón"

LA INMIGRACIÓN ORDUÑESA (1900-2015)

POR JESÚS MARÍA GARAYO URRUELA



Plaza de Orduña, en donde se celebraban mercados y ferias, con el edificio de la Aduana en el lateral derecho.

Inmigrantes son las personas o familias, que cambian de lugar de residencia, con el objetivo de cubrir necesidades vitales y/o aspiraciones personales, imposibles de satisfacer en su lugar de nacimiento. La distancia en el desplazamiento permite diferenciar tipos migratorios: interna (comarcal, regional y estatal) y externa. La inmigración de ámbito comarcal y regional comprende recorridos comparativamente cortos. La emigración intra-estatal implica traslados de carácter intermedio. La emigración transcontinental conlleva un largo viaje.

Orduña ha sido una comunidad históricamente abierta a los procesos migratorios. Población, fundada como villa (1229, 1256), reunió una serie de elementos (recinto fortificado, mercados, servicios), que le convirtieron en el centro de referencia de los núcleos rurales del entorno, comprendidos en un radio de veinte kilómetros de distancia. El nivel de seguridad ciudadana, la proximidad, cantidad y calidad prestada en cuanto al surtido y abastecimiento de productos, la variada oferta de servicios, constituían un marco de vida seductor para los habitantes del entorno rural. Las oportunidades económicas ofrecidas por el grado comparativamente alto de concentración humana, etc., representaron un atractivo para que artesanos y miembros de las élites profesionales y sociales de ámbito regional se trasladaran a vivir a Orduña.

La pertenencia a Bizkaia, territorio aforado, y su localización en los límites con Castilla contribuyeron a que radicara en la villa el control aduanero de mercancías procedentes de puertos y territorio vizcaínos hacia la Meseta y viceversa. La función comarcal de ordenación económica, derivada de su condición de villa, se vio ampliada al ámbito del mercado regional y peninsular por las actividades comerciales asociadas a su situación de frontera fiscal. Precisamente, el avencindamiento de comerciantes extranjeros (judíos, francos,...) residió en la importancia comercial de la villa desde la etapa medieval.

La inmigración ha sido un fenómeno histórico relativamente constante en la dinámica de la vida orduñesa, con la obvia salvedad de los vaivenes de los

ciclos económicos. Los flujos migratorios, en forma de goteo y con un volumen reducido, fueron protagonizados por sectores sociales tanto débiles como poderosos, conviviendo las migraciones de recepción y las de emisión, la rural y la urbana, la comarcal/regional, pero, también, la estatal e internacional.

1.- ORDUÑESES DEL ENTORNO TERRITORIAL (1900-1949).

Orduña, 2.069 habitantes (1900), era la localidad más poblada del entorno comarcal. El flujo continuo de personas, -unas llegaban y otras marchaban-, con las repercusiones por ello derivadas en los procesos de socialización y convivencia sociales era una situación demográfica notablemente extendida en Orduña durante la primera mitad del siglo XX.

El examen de las actas de defunción de 3.314 personas enterradas en el cementerio municipal durante el período 1900-1974 nos acerca a cuál era la composición de la población orduñesa en relación con la procedencia geográfica (Gráfico 1). Los difuntos nativos, enterrados en el cementerio municipal durante el período 1900-1974, representaron de media el 38,66%, oscilando durante los setenta años abarcados entre un 19 y un 50% y no llegando a superar este último valor en ninguno de los decenios, que componen el ámbito temporal analizado. De lo anterior, puede deducirse que los inmigrantes representaban un notable peso dentro de la comunidad orduñesa de finales del siglo XIX y del siglo XX, ya que, desde una visión de conjunto, representaban casi dos tercios de la población difunta en el ámbito municipal.

El grupo inmigrante más importante estaba constituido por nacidos en territorio vasco: el 40% del total de defunciones (entre el 35 y el 44%, según períodos). La zona Centro constituía el lugar de origen del 14% de los difuntos, con diferencias decenales, que variaron entre el 10 y el 20%. Las demás regiones estatales presentaban bajos porcentajes en el conjunto de difuntos. El contingente estatal se nutría en parte por empleados en el ferrocarril y servicios públicos.

Los originarios de provincias limítrofes y, según este orden, Álava, Bizkaia y Burgos, predominaban entre los difuntos inmigrantes. En el período analizado, sobrepasaban el 69%, llegando a acercarse en alguna década hasta un porcentaje próximo al 80%. Lo anterior permite hablar de una inmigración interna y de corta distancia. Esta inmigración interior procedía en su mayoría de la zona histórica de influencia socioeconómica, que en calidad de núcleo más poblado, desempeñaba respecto a los valles y municipios del entorno. Así, los difuntos procedentes de zonas y comarcas inmediatas a Orduña, caso de Arrastaria, Aiala, Urkabustaiz y Losa, o próximas, por ejemplo,

Bibliografía:
 -" Disertación crítica y Apologética del Arte de llevar Cuenta y Razón " por Sebastian Jocano de Madaria. Reproducción fotográfica de la versión original de 1793 con un estudio introductorio redactado por : Rafael Donoso Anés y Alberto Donoso Anés. Madrid 1988.
 -" Noticias privadas de casa útiles para mis hijos" de Jose Antonio de Armona y Murga. Introducción de Joaquín Álvarez Barrientos, Jose María Imízcoz y Yolanda Aranburuzabala. Gijón 2012

Valles de Llodio/Llodio y Orozco, Quartango, Zuya, Valdegobia y Tobalina, llegaron alcanzar porcentajes cercanos al 50% de los difuntos migrantes. El porcentaje de 49,62%, el más alto, se dio en el período 1910-19, mientras que el más bajo, el 32,97%, en 1950-1959.

La suma de las repercusiones de la modernización demográfica (descenso de la mortalidad y aumento de la natalidad) y de la inmigración contribuyó a que Orduña alcanzase la cifra de 3.138 habitantes en 1930.

2.- ORDUÑESES DE PROCEDENCIA ESTATAL (1950-2000).

La instalación de medianas industrias (transformados metálicos, electrodomésticos, muebles) a partir de los años cincuenta produjo un cambio de sentido en los procesos migratorios y convirtió a Orduña en un centro de recepción de inmigrantes de media distancia.

Los nacidos en el municipio representaron el 41,39% en el Censo de Población de 1970, siendo el resto población inmigrante (Tabla 1). Los inmigrantes de procedencia vasca sumaron el 28,80%. El conjunto de los llegados de fuera del País Vasco abarcaban el 29,81%. El 70% de la población local era nacida en territorio vasco. Las personas inmigradas de las provincias limítrofes constituían un contingente inferior (48,25%) a las del resto de las provincias estatales (51,74%). Dentro las provincias limítrofes, Bizkaia era la que más número de inmigrantes aportaba, seguida de Álava y Burgos. En épocas anteriores, este lugar estuvo ocupado por Álava.

La industrialización experimentada para la segunda mitad del siglo XX por Vitoria-Gasteiz, Llodio/Llodio, Amurrio o Miranda desplazó hacia esos lugares la emigración rural que procedente de Aiara, Urkabustaiz, Quartango, Zuya, Valdegobia, Losa y Tobalina acudían anteriormente a Orduña. A pesar del cambio de sentido experimentado, la inmigración de corta distancia mantenía un notable peso dentro de los inmigrados llegados a Orduña. Bizkaia y Álava encabezaban la lista de diez provincias con mayor número de inmigrantes.

Signo del giro producido en la inmigración representa de cualquier forma el dato de que Salamanca compartía con Burgos el tercer puesto con similar volumen (Gráfico 2). En el mismo sentido, hay que interpretar los porcentajes de inmigrantes obtenidos por La Coruña, Málaga, Jaén, Córdoba, Logroño y Cáceres. Los contingentes más numerosos de inmigrantes interestatales, a semejanza del territorio vizcaíno, procedieron de Castilla-León, Galicia, Andalucía y Extremadura.

Para los nativos, el emigrante representaba inicialmente un desconocido, por lo que en ciertos casos, no le llamaban por el nombre o el apellido

sino que para identificarle, empleaban bien la zona de procedencia geográfica (“arratiana”, “andaluz”, “catalán”, “extremeño”, “gallego”, “malagueño”, “Rioja” o “riojano”, “Salamanca”, “santanderino”, “soriano”, “Valladolid” “portugués”, “moro”, “marroquí”,...) o bien la diferencia lingüística (“vasco”), lo que, en definitiva, le señalaba como persona extraña a la comunidad local.

Los orduñeses de procedencia peninsular se manifiestan hoy en día totalmente identificados con Orduña. Al inicio de la llegada de inmigrantes, se conoce, sin embargo, que no faltó algún que otro conflicto. Los problemas de rechazo se canalizaron en particular hacia la inmigración gallega, hasta el punto de traducirse en una riña multitudinaria ocurrida en la plaza entre un grupo de jóvenes orduñeses y una colonia de gallegos llegados para trabajar en la renovación de la red ferroviaria.

Las sucesivas crisis de las décadas finales del siglo XX dismantelaron las medianas industrias instaladas en la mitad del siglo XX y con ello, se perdieron más de mil empleos directos. La incidencia de la crisis en la estructura industrial provocó el freno de la inmigración estatal. En las siguientes décadas, descendió la población orduñesa de procedencia peninsular. Las personas nacidas en provincias de otras comunidades autónomas representaban el 29,52% en 1981 y veinte años más tarde, en 2001, este porcentaje se redujo al 22,88%.

Los flujos migratorios diversificaron las fuentes de procedencia y se incrementaron las distancias de los desplazamientos, respecto a la inmigración de la primera mitad de siglo caracterizada por el corto recorrido de los desplazamientos y un origen preferentemente comarcal. Los orduñeses de procedencia peninsular ocuparon puestos no cualificados y cualificados, pero también desempeñaron responsabilidades en la escala de mando y en el ámbito técnico de rango intermedio e, incluso, alto, por ser de procedencia extremeña el director de la mayor empresa radicada en la localidad.

3.- ORDUÑESES DE ORIGEN EXTRANJERO (2001-2015).

El peso porcentual de los nativos ha descendido durante las tres-cuatro últimas décadas (Tabla 1). En 2011, sumaron 1.646 personas (38,65%), cuando en 1970, alcanzaron la cifra de 1.840 (41,39%). La bajada de nativos y un relativo mayor peso de personas inmigrantes, en un contexto de ligera caída del volumen de población, evidencia un flujo permanente de personas.

La inmigración interna, procedente de lugares del territorio vasco, continúa en aumento: un 28,8% en 1970 y el 36,65% en 2011. En su mayoría, provienen de municipios alaveses y, sobre todo, vizcaínos.

La población de origen guipuzcoano es reducida, localizándose en torno o por debajo del 1%. Tres cuartas partes de la población residente han nacido en territorio vasco.

La inmigración estatal, por el contrario, pierde peso: de representar el 29,81% en 1970, se redujo al 18,48% en 2011, con una caída de más de once puntos porcentuales. La crisis de la industria radicada en el municipio ha frenado, por un lado, la llegada de nuevos contingentes y, por otro, ha servido de contexto al retorno a los lugares de origen de algunos de ellos.

Durante el siglo XX, la presencia de personas de nacionalidad extranjera presentaba un carácter puntual y se limitaba a personas concretas de nacionalidades como la portuguesa o la marroquí. Este fenómeno, sin embargo, cobró cierta fuerza en el primer decenio del siglo XXI. La población inmigrante se ha multiplicado por 6,6 en treinta años y con altibajos, ha pasado a constituir el 0,81% en 1981, el 2,76% en el 2000, el 6,22% en 2011 y el 6,44% en 2015 (Gráfico 3). El modesto volumen de la población extranjera municipal discurre por valores similares al del territorio autonómico (6,3%), ambas muy por debajo del conjunto del Estado (13,8%).

En el contexto de la floja dinámica económica local, la llegada de extranjeros encaja con la interpretación de una inmigración inesperada. Al producirse tras el dismantelamiento de la estructura industrial, puede pensarse que el inmigrante extranjero llega sin ser invitado. Los hechos, sin embargo, parecen demostrar en parte su necesidad, si se tiene en cuenta que la demanda municipal y comarcal de la población autóctona en campos como dependencia personal, conciliación de la vida familiar y laboral, construcción,... está siendo cubierta, al menos, en parte, por población inmigrante. Una visión comarcal de la economía, el extenso parque local de vivienda vacía (1991: 30%; 2001: 19,4%; 2011: 18,66% del total municipal de viviendas), la tendencia a la concentración geográfica de la población migrante, el atractivo residencial (tamaño

de población, equipamientos, entorno, comunicaciones), la importancia de la economía sumergida en etapas de recesión y desempleo,... son factores, que ayudan a explicar que un hecho, en principio, sorprendente, responda a cierta lógica.

El perfil de la inmigración extranjera se caracteriza por una amplia diversidad (Gráfico 4), puesto que salvo Oceanía, engloba los demás continentes mundiales (Europa, África, América y Asia) y además, comprende personas nacidas en 33-35 países diferentes, según los años. El colectivo latinoamericano constituye el grueso del contingente de población local transcontinental: prácticamente, 6 de cada 10 inmigrantes extranjeros son latinoamericanos. Por comunidades nacionales, Ecuador y Marruecos son los países que más inmigrantes aportan. Entre ambas, suman más de la mitad de los inmigrantes extranjeros del municipio.

La aportación de la población extranjera ha sido decisiva para la estabilización de la población municipal en una cifra superior a los 4.000 habitantes (Gráfico 5), tamaño alcanzado con la llegada de emigrantes peninsulares y en el contexto del claro descenso experimentado por la mortalidad y la natalidad en alza, tras la caída experimentada por la misma con ocasión de la Guerra civil. De no ser por la inmigración extranjera, el crecimiento demográfico hubiera sido posiblemente negativo y la población habría descendido por debajo del soporte demográfico mencionado.

En fin, el colectivo de inmigrantes de procedencia extranjera, no obstante su moderado volumen, ha derivado en que el municipio orduñés comience el Siglo XXI convertida en una comunidad caracterizada por la multiétnicidad y el multiculturalismo de sus habitantes. Orduña ha pasado a ser una comunidad local homogénea desde una perspectiva sociocultural a ser un lugar, en la que viven personas de religiones distintas y con lenguas y culturas diversas.

Tabla 1. Orduña, 1970 y 2011: población por lugar de nacimiento.

Población	1970		2011	
	Frec.	%	Frec.	%
Nacida en la C.A. de Euskadi Población	3.120	70,19	3.207	75,30
En el municipio	1.840	41,39	1.646	38,65
En Bizkaia, Álava y Gipuzkoa	1.280	28,80	1.561	36,65
Nacida en otra Comunidad Autónoma	1.325	29,81	787	18,48
Nacida en el extranjero			265	6,22
Total población	4.445	100	4.259	100

Gráfico 1. Origen de los Difuntos (1900-1974). Fuente: Libro de Defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.



Gráfico 2. Diez provincias con mayor número de inmigrantes (1970). Fuente: INE, Censo de población.

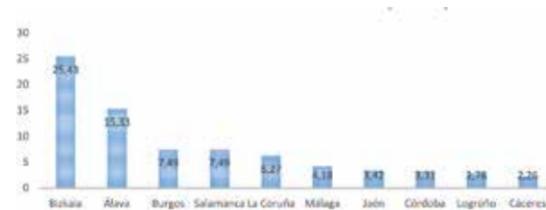


Gráfico 3. Población inmigrante extranjera

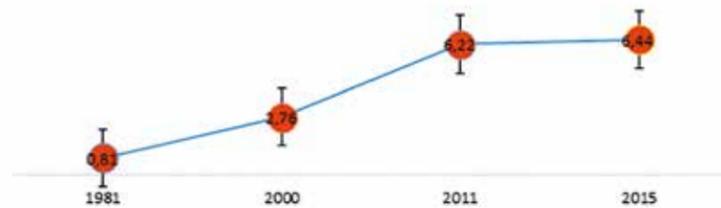


Gráfico 4. Población inmigrante por continentes (2015). Fuente: IKUSPEGI.

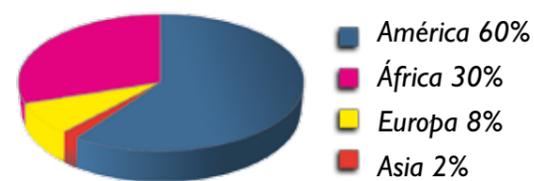


Gráfico 5. Evolución del tamaño de la población (1970-2015). Fuente: INE y EUSTAT, Censos de población.



JUZKATU GABE

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

*Gerra galduta gero izan zen
galtzaileentzako hitsen
Franco jardun zen gupida gabe
arerioak garbitzen
berrogei urtez jaun eta jabe
ohorez ohean hil zen
genozidio hura epaitzen
inor ez da atrebitzen
hori normala da heurek boto
gehien dutelako biltzen
harrokeriaz nahi duten legez
ari zaizkigu agintzen
demokrazian bizi garela
gertatzen zait sineskaitzen
gizakiari gizatasunik
ia ez zaio gelditzen.*

Refugio (1937) en Mendizorrotz (Altube)

Saraube

POR JABIER ASPURU
ORIBE

Uno de las obras más y mejor documentadas que se han escrito sobre de la historia de la Tierra de Ayala es para mí la de Vicente Francisco Luengas Otaola "LA TIERRA Y PROVINCIA DE AYALA" (1981). En la pagina 22 bajo el título "Saraube en la actualidad" escribe: "El primero de enero de 1841 se celebró la última Junta General electiva en el Campo y Mesa de Saraube. En esa fecha, Saraube que había construido gran parte de la historia ayalesa, pasó a ser un lugar histórico y venerado en la Tierra de Ayala, que lo ostentan en sus sellos las Juntas Administrativas.

Hasta 1904 estuvo abierta la Mesa en el Campo de Saraube. Los ayaleses no podían consentir que el tiempo demoliera la rústica y multiseccular sede de las Juntas Generales de su Tierra. En ese año para mejor custodiarla, se sacó a subasta su cierre. Fué adjudicada, como mejor postor a Placido Zulueta -apellido muy repetido entre las autoridades ayalesas-, natural de Quejana, quien acudió a la subasta por amor a la Tierra y sin ánimo de lucro, pues sabía de antemano que perdería en ella.

Entonces se edificaron las actuales tapias, coronadas de pilastras, que ofrecen el aspecto de una muralla almenada.

Sobre la entrada, protegida por una puerta de verjas de hierro, campea el escudo de la Muy Noble y Muy Leal Tierra de Ayala." El autor apunta en una nota que parte de la información la saca de un artículo titulado "Zaraobe" de Felipe de Estranzu publicado en 1956 en Bilbao.

Es una información muy importante porque nos da la pista de cuándo y quién reconstruyó el actual recinto almenado, aún así da por hecho que anteriormente a esa fecha el recinto se encontraba abierto. En este número presentamos



un grabado fechado con anterioridad a esa fecha lo que demuestra que el cercado es anterior a 1904.

En el número 24 de "El Museo Universal" publicada el 13 de Junio de 1869 en Madrid aparece un artículo de Florencio Jáner titulado: "Una visita al sepulcro de Pero Lopez de Ayala" al que acompaña un grabado con un dibujo de Vicente Urrabieta y Ortiz, Bilbao (1805-1879) del campo de Saraube ya cercado con una manpostería más antigua y en el que la verja exterior es prácticamente igual a la actual lo que certifica que para tal fecha ya estaba cercado. El artículo es la tercera entrega de una pequeña biografía de Pedro Lopez de Ayala al que acompaña el citado dibujo.

El Museo Universal fué una publicación semanal que se publicó en Madrid entre 1857 y 1869 heredera de la anterior Semanario Pintoresco Español y precursor de la posterior La Ilustración Española y Americana. Este tipo de publicaciones nacieron en Londres con la publicación The Illustrated London News y en París con L'Illustration. Estas revistas semanario estuvieron muy en boga en el siglo XIX, incluían artículos periodísticos sobre temas diversos y de actualidad acompañados de excelentes grabados, antes de la aparición de la fotografía las rotativas y los actuales periódicos de papel a finales del siglo XIX.



SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.
www.taldesport.es
email: info@taldesport.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas
- Organización de Eventos Deportivos • Gestión de Piscinas de Verano
- Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO ENPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 049 000 AMURRIO (Álava)

Aresketamendi-Energia Berriztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakolindegia/ Txakolineria
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Goikomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casona) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org

Amurrio Amurrio



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51
AMURRIO
CAFE BAR ATXUBI

Ez utzi Amurrio itzaltzen,
erosi herriko saltokietan

No dejes que
Amurrio se apague,
compra en el comercio local



LA FUENTE DEL VALLE

FOR

En homenaje a los que hicieron posible esta obra en el 162 aniversario de su proyecto y ejecución.

Introducción: Esta es la historia de la construcción de la fuente del Valle de Laudio-Llodio. En ella se demuestra cómo fueron capaces de salir adelante con una visión de futuro innovadora y vanguardista los que, sumergidos en una situación calamitosa de consecuencias insalubres y epidemiológicas para la población, que aunque las lluvias se suponían constantes, en épocas de estío, la salinidad del Nervión, producto de aportaciones salinas y vertidos, no la hacían potable para la población, y aunque no faltaran patines y manantiales, estos eran privados y tuvieron que ser tomados como públicos a raíz de la ley de aguas, en la que el agua, pasó a formar parte del patrimonio común como elemento necesario para el bienestar de sus habitantes.

Los años de la "época moderada", 1844-1854 donde la fiscalidad se intentó hacer más justa y controlable con contribuciones directas, aunque no se evitó el fraude, por lo difícil de los medios que contaban para controlarla, aunque en este caso existió la generosidad de sus habitantes y visión de futuro, que proporcionaron los recursos que hicieron posible llevar a cabo obras de este calado para mejora de la población.

Álava tenía por aquel entonces 67.523 habitantes, siendo su Diputado General D. José María de Olano, y Gobernador de la misma D. Cenón María de Adana.

Cabe destacar como las gentes de Laudio-Llodio no se conformaron con el requerimiento de la autoridad, si no que lo mejoraron, lo cual demuestra la altura de miras que les guiaba y de la que hicieron uso de forma colectiva, transportando el líquido elemento tan necesario para la vida a los hogares, mediante vasijas que llenaban en su fuente; construyendo además un lavadero público y suministrando agua a la carnicería que tenía el Valle, dicha construcción dio respuesta largo tiempo a la actividad diaria de sus gentes en cuanto a higiene se refiere. Con el paso de los años, el uso del agua se llevó hasta la morada misma, haciéndolo individual y prioritario en toda vivienda; no obstante, se intentó conservar como ornato y recuerdo, muy buen recuerdo por cierto. La fuente de niños tritones actual, ésta, sita en el mismo lugar donde se cree se erigió la primera; no así el lavadero que ha desaparecido para siempre. Esta obra caracterizó el buen hacer de los antepasados de los que tanto hemos aprendido y mejorado.

Acontecimientos: Consta en el libro de actas del archivo municipal de Laudio-Llodio, que el día 5 de marzo de 1854 se celebró en el Noble Valle de Llodio una sesión

extraordinaria de su ayuntamiento a instancias de una comunicación del Señor Gobernador de la provincia que con fecha 28 de febrero le había enviado.

A ella acuden los señores D. Fernando M^o de Olea, alcalde presidente, D. Francisco de Olabarrieta, teniente, D. Pedro Damián de Aldecoa, D. Joaquín de Galíndez, D. Juan Mariano de Amezarri, D. Julián de Alday, D. Francisco de Salazar, D. Domingo de Barañano, D. Manuel Luciano de Larrea, D. José de Ybarrola y D. Bartolomé de Retes, concejales y mayores pudientes del Valle.

El Alcalde expone: que convencida esta autoridad, que en este Valle, existe una causa constante y permanente de insalubridad pública a causa de la falta de buenas aguas potables para el consumo de sus habitantes, surtiéndose estos por dicho concepto de aguas salitrosas, sucias y a veces corrompidas, cuyas circunstancias son por sí solas suficientes para producir en cualquier tiempo males de trascendencia; ordeno que la junta de caridad y administración municipal, dediquen un especial cuidado a fin de que desaparezca de una vez semejante situación, que puede ocasionar tan fatales circunstancias, previniendo al propio tiempo al señor alcalde que a la mayor brevedad convoque al ayuntamiento, el cual asociado a un número de mayores pudientes igual al de concejales que deliberen sobre el modo y manera más conveniente de construir una fuente pública en sitio proporcionado, donde sean conducidas las aguas con la debida reparación y limpieza y demás buenas condiciones higiénicas, presupuestándose por personas inteligentes el importe total de la obra, y propongan los recursos ordinarios o extraordinarios más precisos y de más fácil y pronta recaudación para llevarlo a efecto cuanto antes se pueda, y por último, con reunión de la copia del acta correspondiente de los demás documentos necesarios se le dé el oportuno conocimiento para la resolución que proceda. Convencido el ayuntamiento y mayores pudientes de la necesidad de la fuente, acordaron se oficie el arquitecto de provincia, quien tiene hecho el reconocimiento para que a la mayor brevedad remita el plano y presupuesto del coste que pueda tener la obra para llevarla a efecto propusieron los medios siguientes.

En primer lugar, habiendo una porción de personas que están ofreciendo donativos voluntarios para que se lleve a efecto la construcción de la fuente y que el Valle tiene varios hijos bien acomodados, tanto dentro del Reino como fuera de él, que a una mera invitación de la corporación, no dudan, sabrán



corresponder a tan loable objeto, y por lo tanto que debe abrirse una subscripción a nombre de la corporación y nombrar una comisión compuesta del Señor Vicario D. Vicente de Ysasi, del concejal D. Julián de Escauriaza y de los vecinos D. Gregorio Sainz Pardo y D. Benigno de Belausteguigoitia que se encargue de su puntual y exacto cumplimiento, dando cada quince días cuenta de su resultado.

En segundo lugar, que se impetere algún socorro de la Diputación de Álava, haciéndole ver la gran miseria que hay en el Valle y que para remediarla en parte, se ha promovido la obra de que se trata, por cuyo medio es de esperar que no se muestre indiferente, haciendo igualmente una invitación a la de Vizcaya, ofreciendo plantificar la fuente con un pilón a las márgenes del camino real que le corresponde, bajo de cuya garantía, no dudan obtendrá buen resultado.

En tercer lugar, que debe aplicarse a dicho objeto la poda de todo árbol común o sebo, así como si hubiere algún sobrante de cualquiera clase de fondos del común.

En cuarto lugar, cuando todo esto no bastare, que puede venderse el sobrante de las aguas de la fuente, por cuyo medio se conseguirá alguna cantidad considerable por la facilidad que ofrece de poderse dirigir a las muchas huertas que hay en la proximidad, sin perjuicio alguno, y con la gran utilidad que se deja conocer.

Firman el acta:

Fernando M^o de Olea, Francisco de Olabarrieta, Pedro Damián de Aldecoa, Juan Mariano de Amezarri, Francisco de Urquijo, Julián de Escauriaza, José Julián de Alday, José de Ybarrola, Domingo de Barañano, Manuel Luciano de Larrea, Francisco de Salazar, Gerónimo Sainz Pardo.

Secretario: Antero de Usía

El 14 de mayo de 1854 se reúnen de nuevo y acuerdan:

La comisión encargada de la dirección de la subvención para la fuente proyectada, acordando en su consecuencia, su ejecución, anunciando el remate para el día seis del próximo Junio, y en atención a que no se es de esperar, llegue la subvención abierta en América para la conclusión de la obra, y

habrá por lo tanto necesidad de alguna cantidad para el completo del ente de ella, se pida autorización del señor Diputado General de la provincia para que la corporación pueda tomar a préstamo lo que le hiciera falta, puesto que no encuentra otro rastro más ventajoso para la comunidad.

Los que suscriben en cumplimiento de la comisión que les está conferida pasan a manifestar al ayuntamiento con la mayor satisfacción el resultado favorable que ha producido la suscripción abierta para decoro de la clase proletaria por medio de la construcción de la fuente, a fin de que tomándola en consideración, puedan desde luego, acordar el remate por ser así los deseos de muchos de los suscriptores que en este concepto lo han hecho.

Por la adjunta lista que se acompaña, observará la municipalidad que la suma ofrecida asciende a catorce mil reales, próximamente, y estaría saberse el resultado de seis personas pudientes que tienen ofrecido suscribirse, y otras varias que suspenden hacerlo, hasta que no vean que la ejecución de la obra es una realidad, por lo que desde luego puede asegurarse que su importe no bajará de dos mil quinientos reales o tres mil reales.

La Diputación de la provincia se halla comprometida a abrir por su cuenta las zanjas para la conducción de las aguas, cuya oferta hará bajar considerablemente el presupuesto de la obra para que, nada hay que imponga tanto a los licitadores como el formar cálculos sobre los inconvenientes que pueden ofrecer las entrañas de la tierra.

La de Vizcaya aun no ha resuelto la exposición que se elevó con igual fin, pero habiéndose informado favorablemente por el arquitecto de dicha provincia, y a juzgar por la benevolencia con que funciona, recibidos los comunicados encargados de entregar aquella, y el apoyo que le presta el padre de provincia D. Francisco Urquijo de Yrabien, y otras personas de influencia y consideración, no bajará su importe de tres mil reales con lo que contribuya; de manera que unidas estas consideraciones a la cantidad líquida ya demostrada, dan un resultado casi fijo de veinte y un, al veinte y ocho mil reales, y esto sin contar con lo que produzca la suscripción abierta en América, sobre cuyo favorable resultado hay promesas que atraviesan a que no bajará su importe de siete a ocho mil reales, que unido a la anterior suma, vendrá a quedar a la comunicad un pequeño descubierto de poquísima importancia.

Una obra de tanta consideración como necesaria, ejecutada en sus cuatro quintas partes, a expensas de generosos corazones y en circunstancias tan críticas, debe llenar de orgullo a la corporación que la plantea, así como sirve de satisfacción a las personas que han intervenido para tan feliz resultado.

Los muchos operarios que están clamando por su presente ejecución para ganar el pan de que carecen, lo adelantado de la estación para comenzarla, y preparar los materiales, unido a la expresa condición de muchos suscriptores de que retirarán su oferta si desde luego no se emprende aquella, son causas que suenan a la comisión a presentar el resultado de su trabajo para una pronta resolución, así como esperan, sin perjuicio de continuar en la recaudación hasta donde alcancen sus fuerzas, en beneficio común. Llodio 14 de Mayo de 1854, Vicente de Ysasi, Gerónimo Sainz Pardo, Julián de Escuriaza, Benigno de Belausteguigoitia.

Firman el acta:

Fernando M^o de Vélez, Francisco de Olabarrieta Pedro Damián de Aldecoa, Juan Mariano de Armezari, Julián de Escuriaza, Francisco de Urquijo

Secretario: Antero de Usía

El 3 de septiembre de 1854 se acuerda aumentar de dos a cuatro chorros, más un lavadero

Acto continuo se suscitó la cuestión sobre si a la fuente que se construye se lo pondría dos chorros, según el plano dispuesto por el arquitecto, o serían cuatro, según los deseos de la opinión pública, acordando por último se le pongan cuatro.

El concejal D. Pedro Damián de Aldecoa, manifestó que el señor D. Estanislao de Urquijo, deseaba se hiciese un lavadero a la par que daba realce, daría comodidad al Valle, que para el efecto, se suscribiría por la cantidad de mil reales, y en su virtud acordó se presupuestase el costo de la obra para en su virtud resolver lo más conveniente.

Firman el acta:

Fernando M^o de Olea, Pedro Damián de Aldecoa, Julián de Escuriaza

Secretario: Antero de Usía

El 16 de septiembre de 1854, reunidos en sesión extraordinaria acuerdan:

Consiguiente a lo acordado en la sesión anterior, yo el secretario, di cuenta del presupuesto hecho por el inteligente D. Juan Miguel de Lecue del costo que puede tener el lavadero proyectado con su tejado, cuyo total asciende a dos mil trescientos cincuenta y dos reales vellón, sin incluir el que puede tener la cañería o conducción de las aguas, el ayuntamiento teniendo en cuenta la disminución de agua que naturalmente tiene que tener el regato de Lamuza con motivo de la toma de aguas para la fuente, y que muy particularmente en temporada de verano se reducirá dicho regato, alertado de no poder hacerse en él las coladas, y

así bien al donativo de los mil reales ofrecidos para su ejecución por D. Estanislao de Urquijo, y otros cien mas por otras dos personas, acordaron su ejecución, y deseando complacer con el bien hechor D. Estanislao de Urquijo quien ha manifestado deseos de que esta obra se le dé al rematante Lecue por la seguridad que tiene que con su notoria honradez hará una obra que corresponderá al concepto formado, y para el efecto y tratar con el rematante, dieron comisión al concejal D. Pedro Damián de Aldecoa y a mí el secretario, con encargo que se hizo de incluir en él, aparte si es posible el costo del aumento de los dos chorros acordados aumentar a la fuente.

Firman el acta.

Fernando M^o de Olea, Pedro Damián de Aldecoa, Julián de Escuriaza, Juan Mariano de Arnezari

Secretario: Antero de Usía

El 15 de octubre de 1854, solicita aguas sobrantes D. Teodoro de Bárbara

Se dio cuenta de una instancia presentada por D. Teodoro de Bárbara, natural y residente en este Valle, en solicitud de que, teniendo disposición de introducir en el conducto de aguas de la traída para la fuente que se está construyendo en este Valle, mas cantidad de agua de excelente calidad, se le autorice para poderlo verificar y sacar otra tanta de la que introduce del encañado de la distancia que media del Puente de Lamuza hasta la fuente, haciendo toda la obra a su costa, a entera satisfacción del ayuntamiento y rematante, por cuya gracia ofrecía la cantidad de mil reales vellón: el ayuntamiento, después de haber meditado sobre la exposición, teniendo a la vista lo resuelto a otra instancia presentada en solicitud de aguas por D. Manuel de Eguía y Landaluze, y a que otros vecinos podían hacer iguales reclamaciones como las que es objeto este acuerdo, resolvió negativamente.

Firman el acta:

Domingo de Barañano, Juan Ygnacio de Acha, Juan Antonio de Uría, Pedro de Ybarra, José Antonio de Orueta, Tomás de Arrugaeta

Secretario: Antero de Usía

El 24 de diciembre de 1854 se hace entrega de la obra por el rematante

El señor Presidente manifestó que el objeto de esta reunión era poner en conocimiento que el rematante de la obra de la fuente había cumplido con su obligación, haciendo entrega de la obra, aunque con la responsabilidad de año y día, según lo previsto en

las condiciones que dicha obra asciende a la cantidad de cuarenta y dos mil setecientos reales, próximamente, que la suscripción a subido, a cosa de veinte y seis mil reales, faltando para cubrir la expresada cantidad del importe de la obra, contando los sobrantes que haya fondos, sobre seis mil reales, y para que en su vista, se acordó el modo de cubrir el déficit; enterados de todo, la mayoría acordó que el ayuntamiento, proporcione al interés más arreglado que sea posible, la cantidad que hiciera falta para cubrir el referido déficit, pidiendo solamente D. José de Bengoa, constase su voto particular, fundado en que no puede mandar en hacienda ajena, sin dar más explicaciones.

Firman el acta:

Barañano, Acha, Uría, Ybarra, Salazar, José Antonio de Orueta, Arrugaeta, Olea, Larrea, Escuriaza, Ybarrola, Ysusi, José Antonio de Urraza, Solaun, Ybarra, Orueta,

Secretario: Antero de Usía



La Tierra de Ayala contra los poderes vizcaínos

POR AKETZA MERINO ZULUETA

La construcción del Camino Real entre Bilbao y Pancorbo, finalizado hacia 1772-73, supuso una notable agilización del comercio entre la villa vizcaína y Castilla. Esta carretera fue financiada por el Señorío de Vizcaya, la Villa de Bilbao y el Consulado de Comercio, y se trazó, aproximadamente, sobre el camino que unía ambos puntos desde siglos atrás pero en unas condiciones mucho mejores y con tramos nuevos.

Eso supuso que se ocuparan terrenos particulares, por lo que estaba previsto que sus propietarios recibieran una compensación económica. No hubo problemas al respecto hasta que las obras llegaron al valle de Laudio. Entonces, el señor de Murga, que por entonces era vecino de Xemein (Bizkaia), pretendió ser compensado por la apropiación de unos terrenos propios con el doble de su valor real. No tuvo éxito en sus reclamaciones.

Era el mes de mayo de 1767 y las obras llegaron a la localidad de Saratxo. Fue entonces cuando entró en escena otro individuo que, como Murga, también descendía de una de las cinco casas de Parientes Mayores de la Tierra de Ayala. El conflicto se iría enredando hasta llegar al problema esencial: ¿quién tiene la competencia para juzgar lo que ocurre en aquellos lugares que ocupa la carretera? ¿Los que la pagan o las autoridades del lugar que atraviesa?

Las primeras protestas

Joseph Ignacio de Salazar y Muxica era vecino de Astobiza y señor de la torre del mismo lugar. Tenía 31 años pero aún actuaba en nombre de su madre, ya que no heredaría el mayorazgo hasta el momento de su boda. Fue el último Salazar que habitó en la Torre de Astobiza, ya que pasó a vivir a Sopuerta poco después. Por entonces, no solo era el heredero de la torre y todas sus pertenencias, sino también del mayorazgo de la casa de Ugarte de Amurrio, al que pertenecían diversos bienes en el pueblo de Saratxo: un caserío en el barrio de Derendano, dos molinos con sus casas (los de Landaberde) y otra casa “*más abajo del molino bajero*” para el servicio de los mismos, además de todas sus heredades y pertenecidos correspondientes. También tenía unas heredades de pan llevar entre la iglesia y la casa de Ibarra, que fueron del Conde de Ayala.

Joseph Ignacio de Salazar protestó por la ocupación de dos heredades y un jaro, arruinándole las mieses y las cerraduras, por lo que solicitaba una compensación económica y que se restablecieran las cerraduras tal y como estaban. La primera de esas heredades estaba situada más arriba de la cabaña del molino, cerca de la casa de Nicolás de Salazar, vecino del lugar, y de la casa nueva de Manuel de Lezama, vecino de Amurrio. La segunda heredad estaba bajo las casas de Aretxaga, y la carretera las atravesaba por el medio.

Esto fue notificado “*junto a la venta que llaman de Menditueta*” a Matheo de Aguirre, vecino de Menagarai y maestro principal de la obra; y a Manuel de Uriondo, vecino de Orduña y sobrestante de la misma.

En agosto, ocuparon otra heredad del mismo propietario cerca de la casa que en el barrio Zubiaur habitaba Juan Manuel de Larrazabal, natural de Lezama, casado con Luisa de Ibarrola, la verdadera propietaria de la casa. El barrio de Zubiaur se correspondería aproximadamente con el actual Los Mesones, donde también estaba la citada casa de Ibarra. Esta vez, Joseph Ignacio de Salazar pidió que Matheo de Aguirre fuera encarcelado.

Ya en septiembre, María de Gurbista, por incapacidad de su marido Diego de Unzueta, protestaba porque frente a su casa y cabaña contigua habían levantado un paredón que impedía la entrada de carros y caballerías, por lo que tenían que emplear una escalera de mano para acceder a la cabaña. Afirmaba también que Matheo de Aguirre allanó un terreno contiguo a su casa que estaba cercado de pared y, cuando lo trataron de impedir, los trató muy mal de palabra.

Para entonces, el alcalde ordinario de la Tierra de Ayala Juan de Zulueta, vecino de Lezama, ya había emitido un auto de encarcelación contra Matheo de Aguirre, que le fue entregado el 1 de septiembre por el escribano Gerónimo de Arana, también de Lezama. Aquel día había una serie de operarios trabajando junto a la casa de Diego de Unzueta. Los vecinos de Saratxo Simón de Angosto, Domingo de Mendibil y Joseph de Oribe estaban llevando piedra con sus carros. Mientras, en los paredones estaban contruyendo Domingo García, de Laredo; Bonifacio de Angulo, de Madaria; Manuel de Lanbarri, de Menagarai; Manuel de Gorbea, vecino de Erbi; y Joseph Saenz de Gamboa, natural de Nanclares de Gamboa.

Como consecuencia de estas protestas, Matheo de Aguirre fue destituido por haber intervenido en las heredades antes de que se hubieran tasado y negociado las indemnizaciones con los propietarios. A partir de entonces las obras estuvieron a cargo de Joseph de Maruri y Joseph de Pagueta, vecinos de Bilbao, siendo sobrestante Domingo de Aldama, vecino de Saratxo y natural de Añes.

Finalmente, en diciembre, Joseph Ignacio de Salazar protestó porque se habían sacado 50 o 60 carros de piedra de unas reservas que su madre había sacado del río para evitar que alguna avenida de agua rompiera el cauce del molino harinero que tenía en el término de “*elguaren*”.

En definitiva, Salazar y Unzueta fueron pagados por la ocupación de sus terrenos, pero las protestas tenían

como objetivo más bien que se les construyeran unos paredones muy caros. Los responsables de la obra afirmaban que así lo venían ejecutando, a pesar de que no tenían obligación de hacer paredes y cerraduras, y que todos habían quedado satisfechos, menos el citado Salazar, que continuó adelante con las protestas.

Intervienen las autoridades ayalesas

Desconocemos las causas por las que este conflicto permaneció en estado de *impasse* hasta 1771, pero lo cierto es que las obras apenas avanzaron en Saratxo en este tiempo. A principios de abril de aquel año, Pedro de Lecanda, vecino de Larrinbe y alcalde ordinario de Ayala, ordenó que no se trabajara en las obras en terrenos de Salazar hasta que fueran atendidas sus reclamaciones. Sin embargo, las partes interesadas en la construcción del camino no admitieron la potestad de las autoridades ayalesas para poder intervenir en asuntos relacionados con la carretera, de acuerdo a una Real Cédula emitida anteriormente por el rey.

Por eso, Lecanda, acompañado por un gran número de hombres, se encaminó a Saratxo el 9 de abril y allí, en el “*término de los mesones*”, encontraron a una quincena de operarios trabajando en el camino, entre los que se encontraban los locales Manuel de Lezameta, Joseph de Zulueta, Thomas de Pinedo y Domingo de Thelleria, que era criado de Francisco de Arberas. También estaban Francisco de Iturribarria y Silbestre de Basoaldu, de Maroño; Juan de Larrondo, de Orduña; y unos cuantos vizcaínos, además de un burgalés. Incluso se hallaba una mujer, Brigida de Loizaga, vecina de Beluntza.

Viendo que las obras no se habían detenido, tal y como había ordenado el alcalde, trataron de detener a los responsables, es decir, a Pagueta y al sobrestante Aldama. El primero huyó a paso ligero hacia la jurisdicción de Orduña y el segundo ya se encontraba allí. Salazar y María de Gurbista los reclamaron a la justicia de Orduña para que fueran encarcelados en la Tierra de Ayala, a lo que aquella no accedió. Los dos fueron descritos como hombres de 36 a 40 años, estatura proporcionada como de dos varas, barba negra, color blanco encendido, ojos garzos, nariz aguileña y buenas las demás facciones del rostro, fornidos, robustos y gruesos de cuerpo. También se describen sus atuendos.

Pero las obras no se detuvieron. Así, el 1 de mayo Lecanda fue a Saratxo con numerosos acompañantes hacia las 18.30 horas. Allí encontraron a unas 40 personas trabajando y detuvieron a unas cuantas, siendo el más destacado Martín de Urquidi, escribano de la ciudad de Orduña. Con los ayaleses iba el también escribano Joseph Benito de Zulueta, vecino del barrio Ulibarri de Lezama, quien llegado a la casa de Diego de Ugarte en el barrio Aldaiturriaga de Amurrio se despidió retornando a su casa. En la escritura, se excusaba por haber dado fe de lo ocurrido el día 2 “*por haber llegado a deshora a su casa y fatigado de lo mucho que había andado a pie*”. Los presos y sus captores hicieron noche en la venta de

Aretxabala, en Olabezar, siendo llevados al día siguiente a la cárcel pública que habían trasladado a Menagarai.

La mayoría de los detenidos afirmaba trabajar simplemente para ganarse el jornal y “*poder pasar la vida*”, a las órdenes del alistador Martín de Arza. Entre los detenidos había un guipuzcoano, Joseph de Mecoleta, natural de Antzuola, peón de cantería y viudo de 46 años; el orduñés Juan de Larrondo, labrador y peón de cantería, casado de 40 años; tres personas de Berriz, tanto solteros como casados, que llevaban pocos días trabajando allí y que fueron informados de que, si les detenían, simplemente obedeciesen; dos vecinos de Maroño llamados Francisco Javier de Aldama y Francisco de Iturribarria, y otros dos paisanos de éstos, de 22 años, huérfanos de padre y solteros, llamados Silbestre de Basualdo y Dionisio Ortiz.

En el camino de Saratxo a Amurrio detuvieron también a Antonio de Cenita, maestro cantero de Elorrio, casado de 44 años, que había estado delineando el camino desde Amurrio hasta “*junto a la casa que llaman del yndiano de orduña sita junto a la puente de Saracho*”, por orden de Manuel de Salcedo (Capitán de Infantería agregado a la plaza de San Sebastian, y comisionado para la construcción del nuevo camino carretil) y el Director Joseph Santos Calderón. A ello se había dedicado con Manuel de Landa, vecino de Amurrio, y otros operarios a los que dijo que no podía hacer nada a menos que acudiera Joseph de Durana, perito nombrado para reconocer los daños causados en la construcción y que estuviese con “*la yndianesa*” para que se conformase en el modo de las cerraduras de sus heredades.

Una tropa foránea invade Ayala

Aunque Lecanda ordenó liberar a los presos el día 9, y con la quimera suscitada sin resolver en el Consejo Real, la mañana del 10 de mayo entró en la Tierra de Ayala una Compañía de Granaderos del Regimiento de Milicias de Burgos comandada por un oficial y asistidos por el escribano Juan Agustín de Sagarvinaga y por un ministro del Corregidor de Bizkaia.

En primer lugar, fueron a Menagarai. Juan Antonio de Madaria los vio pasar junto al santuario del Santísimo Cristo de la Calzada, y los hombres a caballo fueron a casa del gobernador, que estaba ausente por haber asistido a la “*romería que se celebró en Orduña los días 8 y 9 de mayo*”, por lo que se dirigieron directamente a la cárcel.

Allí se encontraba Andrés de Alzate junto a su hija Josepha custodiando a los 11 presos. El alcaide era su hijo Joseph Antonio, que estaba ausente en Zuaza. Los granaderos le comunicaron que tenían orden del Corregidor de Vizcaya para que liberase a todos los presos, a lo que contestó que solo el alcalde ordinario de Ayala podía ordenarlo y que además debía tomar cuenta de lo que debían los presos. El alcalde de Orduña Manuel Santos de Amati, que también les acompañaba, contestó

que pagase quien los había capturado, y amenazaron con sacarlos por la fuerza. Entonces, por miedo y bajo amenaza, al saber que en el barrio de Mendieta había más soldados esperando, puso en libertad a los presos y se los llevaron.

En segundo lugar, tras pasar por Orduña, la tropa de granaderos fue, a las 5 o 6 de la tarde, a la casa de Pedro de Lecanda en Larrinbe, con la compañía del dicho Amati y Antonio Santos de Viguri su asesor, así como de muchos hombres de la ciudad y trabajadores del camino armados con escopetas. Según un testigo, se trataba de un grupo de unos 40 o 50 soldados y muchos paisanos, que en total serían unos 100.

Cercaron su casa, que era propiedad de Francisco Antonio de Sauto, de 25 años y residente en una casa inmediata, testigo de todo lo ocurrido. La registraron por completo y, al no hallar a Lecanda en ella, interrogaron a su mujer María Antonia de Ugarte. Con ella se encontraba su hermana Agustina, natural de Amurrio. Ambas describen cómo media docena de soldados les robaron varias longanizas de la cocina ante sus airadas e inútiles protestas y cómo oyeron a los chicos de los vecinos gritar que les estaban saqueando la huerta. También les descorcharon una colmena y les requisaron todos los bienes y alhajas que encontraron en la casa. Un detalle curioso que señalan es que los asaltantes llevaban un loro o un papagayo enjaulado en la punta de un palo alto.

Después, según testimonio de Miguel de Angulo, llegaron desde Larrinbe a Saratxo 38 granaderos con su oficial y un criado que le asistía, y llamaron a los regidores, que a la sazón eran Gaspar de Zulueta y Domingo de Aldama, el sobrestante, que estaba ausente. A Gaspar le ordenaron que preparase alojamiento para la tropa, lo que ejecutó repartiéndoles entre tres o cuatro casas, situación que se mantuvo los dos días siguientes. Pero viendo que no se marchaban los distribuyó por todo el pueblo. También se le ordenó que debían proveer las raciones de pan para su alimento y parece ser que, ante las reticencias del regidor, se le dijo que estaba obligado a hacerlo e incluso a entregarle cualquier cantidad de dinero que necesitara para el mantenimiento de la tropa. También se le obligó a traer la carne necesaria de la ciudad de Orduña cada tres o cuatro días. Ante las quejas, Viguri le dijo que el mejor remedio era ayudar a concluir el trozo de camino. No les pagaron nada por las raciones ya que les dieron recibos que tiempo después aún tenían en su poder sin haberlos podido cobrar.

Pero los vecinos de Saratxo no solo tuvieron que mantener a la tropa, sino también a Martín Santos de Amati como comisionado del Corregidor, Antonio Santos de Viguri, Joseph de Garay, el escribano Sagarbinaga y su amanuense, y un alguacil del corregidor. Todos ellos formaron una especie de audiencia en la casa de Juan Manuel de Larrazabal, en el barrio Zubiaur. Y si bien Miguel de Angulo afirmó que la tropa con su buena disciplina no causó ningún problema, más bien al

contrario, Larrazabal protestó porque su suegra María Santa de Lecubarri fue tratada de puerca por el alguacil del Corregidor por no haber querido condescender “*en servir con igual abundancia en la segunda mesa que en la primera*”.

El 13 de mayo los vecinos de la zona comunicaron al Diputado General y Maestro de Campo de la Provincia de Álava los abusos que estaban padeciendo, teniendo además alojados en sus casas al oficial y los soldados. El Diputado averiguó que el teniente Francisco Pérez Salazar había llegado a Bilbao con 38 soldados, y sus órdenes originales eran ir a Burgos sin detenerse. Como ninguna tropa foránea podía alojarse en la Provincia sin su permiso, emitió un despacho comunicando al teniente que abandonase el territorio, pagando las raciones, alojamientos y bagajes. Pero el Teniente se negó, so pretexto de que había sido enviado por su General a auxiliar al Corregidor de Bizkaia, quien le había mandado a Saratxo bajo el mando de su comisionado, el Alcalde de Orduña.

En todo caso, el 18 de mayo los responsables de la obra mandaron retirar la tropa por los gastos que estaban causando.

La reacción ayalesa

El 22 de mayo reapareció Pedro de Lecanda. Este hombre se definía a sí mismo como “*un simple labrador*” y, de hecho, solo era dueño de unos pocos muebles de “*cortísimo montamiento*”. Por ello, informado de lo ocurrido en su ausencia, recurrió a Juan Valentín de Ibarrola, único abogado secular en el que dijo confiar, puesto que dos abogados eclesiásticos se habían excusado. Posteriormente, Manuel de Salcedo presentaría a Lecanda como un simple títere de Ibarrola, al que habrían escogido de entre los cinco alcaldes de Ayala por no tener nada que perder y por ser de su devoción. Lecanda también fue socorrido por el escribano Gerónimo de Arana.

Primero, se ordenó el arresto de todos los naturales de la tierra que hubieran tenido participación en los altercados cometidos en casa de Lecanda. Segundo, que fuesen prendidos Joseph de Maruri, Joseph de Pagueta y Domingo de Aldama. Dado que creían que se encontraban refugiados en las casas de Antonino de Uriarte y Joseph de Padrabieta, curas de Saratxo, pidieron permiso para registrar sus casas al vicario de Ayala, el licenciado Joseph Antonio de Arriaga, también de Lezama como Ibarrola y Arana, que lo concedió.

En consecuencia, al día siguiente, día 23 de mayo sobre las 8 de la mañana, se reunieron Pedro de Lecanda, el escribano Arana, el asesor Ibarrola y 32 mozos paisanos vestidos de “*chamarretas encarnadas con palos largos en la mano al uso del país*” para ir a Saratxo al registro de las casas de los curas.

La operación estaba bien preparada, ya que incluso

enviaron a una persona con carta a Bilbao para que gente de confianza vigilase si salían nuevas tropas, para dar aviso. Ya el día anterior, un representante de la Tierra de Ayala protestó en el Consejo Real por la invasión de la tropa foránea, de modo que se vio “*ultrajada su justicia, violentada su Carcel y allanada su casa del Alcalde con vilipendio de su familia executado uno y otro de poder absoluto por un Juez extraño con el nombre de Comisionado de otro igualmente forastero*”. Por ello, pedía que se condenase al Corregidor, al alcalde de Orduña y al abogado en las penas pecuniarias y personales que correspondiesen.

La tropa organizada por Lecanda pasó a Saratxo y desde allí enviaron a Domingo de Calzada menor, vecino de Lezama y porteador habitual de la correspondencia con la ciudad de Orduña, portando una carta de Pedro de Lecanda dirigida a Amati en la que decía haber notado la mejoría de los caminos en su ausencia y que “*no dudo tenga Vmd el buen gusto de benir a continuar lo comenzado, dandome al mismo tiempo algunas luzes de modo con que he de llenar los guecos del cumplimiento de mi obligacion en el trabajoso empleo de Alcalde Ordinario de esta M. N. Tierra*”. Lógicamente, la parte contraria percibió la provocación de la misma e hizo caso omiso.

Aquel día no encontraron a nadie trabajando, pero fueron informados de que los obreros se habían marchado de madrugada, después de estar trabajando desde el día 10 en las heredades de Salazar con la ayuda de la tropa militar para conducir material con carros. Los vecinos de Saratxo Ignacio de Ugarte (labrador, 34 años), Francisco de Arberas (herrero y labrador, 30 años), Manuel de Orue (labrador, 19 años) y Joseph de Zulueta (labrador de 17 años) constataron la veracidad de esto último, y fueron encarcelados.

Todo el grupo se encontraba junto al camino real cuando llegó a paso ligero un caminante procedente de Bilbao, quien dijo que iba a Burgos en busca de dos soldados desertores, pero no llevaba las habituales cartas con su descripción ni despacho alguno. Al final, resultó que llevaba una carta para Joseph de Pagueta que la noche anterior le había entregado el hijo de Maruri y el alcalde Lecanda ordenó que la entregara en la casa en que había estado ospedado Pagueta y después le llevó preso. Se llamaba Manuel de la Cruz, era natural de Logroño y vecino de Bilbao, de 35 años.

Luego fueron a examinar las casas de los citados clérigos beneficiados de Saratxo, lo que no pudieron hacer en el caso de Uriarte por estar ausente y hallarse la casa cerrada. No encontraron a ninguno de los prófugos en casa de Padrabieta.

Se ordenó después parar todas las caballerías vacías que pasasen por allí rumbo al mercado de granos que se celebraba en Orduña. Y también ordenaron que fuesen a Amurrio y Luiaondo, donde se estaban construyendo dos tramos de la carretera, para ver si entre sus trabajadores se hallaba alguno de los que habían participado en los excesos.

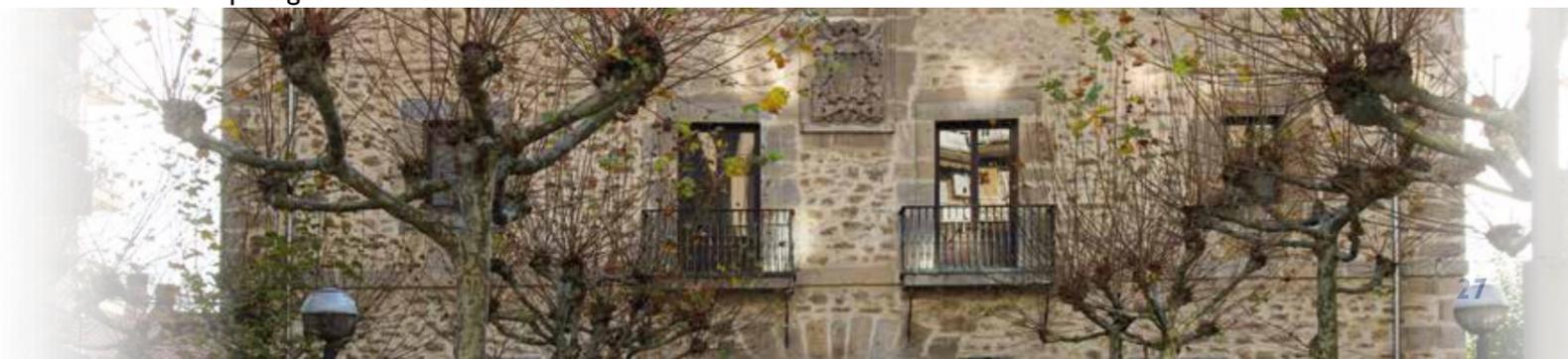
Luego se presentó Juan de Echavarria, soltero de 28 años del lugar de Larrinbe, emisario de los maestros y sobrestantes para suministrarles las noticias secretas que le facilitaba el hecho de ser convecino de Lecanda, y fue apresado. Este espía posiblemente fue el que dio el chivatazo por el que todos los obreros habían desaparecido justo la madrugada anterior. Sin embargo, al ser interrogado afirmó que creía haber sido detenido solo porque había trabajado algunos días en la carretera. Antonio de Arrieta, Josef de Mecalde y Francisco de Respaldiza fueron otros de los interrogados.

La resolución final

Finalmente, el día 25 Lecanda, el escribano Arana y su asesor Ibarrola fueron a Menagarai a tomar declaración a los que había apresado en Saratxo el día 23. Sin embargo, cuando iban de camino en Respaldiza se presentó Gregorio Díaz de Olarte, síndico procurador de la Tierra de Ayala, quien exhibió un Real Despacho mandado librar por los señores del Supremo Consejo de Castilla el día 18 por el cual fueron servidos de terminar la ruidosa competencia entre Lecanda y el Corregidor de Vizcaya con motivo de la obra del nuevo camino, estimando dicha competencia a favor de las justicias ordinarias de la Tierra de Ayala.

Este triunfo de los ayaleses fue altamente considerado por sus autoridades y así lo reflejaron a la hora de reunir todo el proceso en un expediente, que se conserva en el Archivo de la Tierra de Ayala en Respaldiza, “*por quanto combiene a la perpetua memoria del teson con que tan dignamente a sabido Vmd defender su Jurisdiccion ordinaria en competencia de tres comunidades tan poderosas...*”.

El 3 de junio, el comisionado Manuel de Salcedo presentaba un largo y detallado memorial defendiendo los intereses del Señorío, la Villa y el Consulado, en el que finalmente afirmaba que la resolución favorable dada a la Tierra de Ayala facilitaría que sus vecinos se opusieran al avance de la carretera. Sin embargo, no tenemos más datos de lo ocurrido posteriormente y, de hecho, la carretera no tardó mucho en estar finalizada y abierta al tránsito.



Mateo Balbuena Iglesias

Una vida longeva, creadora de conciencias

POR GONTZAL ORIBE BÁRCENA

La vida de nuestro entrevistado Mateo Balbuena es digna de llevarse a la gran pantalla, no sólo por la longevidad que atesora (103 años, y qué bien llevados), sino por el ciclo vital que ha vivido desde aquel 21 de septiembre de 1913, cuando naciera en el pequeño pueblo de Villamartin de Don Sancho de la provincia de León.

Ciclo vital que su actividad política le ha transportado geográficamente: Gijón, Oviedo, Barakaldo, Bilbao, San Sebastián, Amurrio, Cataluña, Guadalajara, Francia y muchas más localidades, hasta recalar definitivamente en Lezama. Sobre todo ciclo de grandes sucesos en los que ha sido espectador y protagonista que le han ido moldeando, anidando en él una conciencia incorruptible y que hoy mantiene intacta a pesar de los años, de los gobiernos o estructuras políticas cambiantes que se han sucedido en el centenar largo de años de su acrisolada existencia.

Desde muy joven fue tomando conciencia de las desigualdades sociales que le tocó vivir y sufrir. Fue actor con otros muchos, de la revolución de 1934 en Asturias y, posteriormente, de la sublevación fascista a la que combatió en distintos frentes de guerra y en la retaguardia, cultivando su pensamiento de ideario comunista (marxista, concretamente) abanderando movimientos y sembrando conciencias con dicho ideario allá por donde fuese.

Mateo Balbuena es actualidad en este año 2016 por su intensa actividad de escritor, de escritor de pensamiento que ha sido su principal leitmotiv de su longeva vida, aunque no se ha podido abstraer al 80 aniversario del comienzo del golpe militar transformado en guerra civil y al protagonismo que en el mes de octubre pasado ha tenido, con la primera excavación del legado que esconde el monte San Pedro de Beratzta en lo alto de Lezama, junto a Aloria y Uzkiario que fue frente de guerra en el corredor Orduña-Amurrio-Altube... y defensa de contención al avance faccioso desde Urkabustaiz y resto de Álava. Lugar



Un momento de la entrevista

disputado, junto al monte próximo Txibiarte, por los dos bandos contendientes (republicanos y rebeldes -“nacionales” se intitulaban estos últimos-).

Sin embargo, no es el propósito de este artículo-reportaje adentrarnos en los acontecimientos bélicos que vivió y que este año han vuelto a salir a la luz por cumplirse 80 años de los mismos. El propósito se encamina más a su vida familiar y sobremana a su faceta cultural, de vida de escritor y ensayista del pensamiento.

Algunos de los retazos de su vida protagonizan los primeros escauceos amorosos con la que después sería su mujer. Siendo el momento y el lugar la defensa de la República y en Amurrio donde conoció a Consuelo que, residente en Lezama, en estas fechas de zozobra y vida incierta e insegura se “mudó” a Amurrio ante el peligro que generaba el silbido de las balas que desde el alto del monte Txibiarte barrían el barrio donde vivía.

Ya casados (acto no bien visto por la familia de ella) residenciaron en la localidad de Basauri, aunque un tiempo antes vivieron en la ciudad de Castellón de la Plana donde Mateo trabajó en el sector turístico pero en el que no se veía.

En Basauri junto a su mujer Consuelo Lopetegui crearon la academia Baltegui (acrónimo de sus respectivos apellidos) que junto con el resto del cuerpo docente de profesores llegó a acoger 200 alumnos; en la que a Mateo, señalado y vigilado como desafecto al Movimiento Nacional de los vencedores, le fue prohibido ejercer labores de profesor. No así a su mujer Consuelo que ejerció de tan noble profesión y directora de la academia de la que ambos eran propietarios.

Como Mateo me cuenta, del trabajo de 12 horas diarias durante 30 años le ha quedado un pírrica jubilación de 6,12€/mes que, afortunadamente, es corregida y acompañada de otra (su reconocimiento fue tardío) por los servicios prestados en el ejército republicano con el grado de teniente (tiempo después fue ascendido al grado de capitán). La misma no llegó hasta la llegada al poder del gobierno del PSOE en 1982.

Terminada la etapa vital de Basauri, pusieron rumbo al pueblo natal de Consuelo, Lezama, donde la madre de ella que llevaba tiempo sin hablarse les vendió la casa en la que actualmente reside Mateo. Como modo de vida se dedicaron a la apicultura, llegando a tener 100 colmenas. Compaginando este ancestral oficio con la escritura de guiones para la radio que eran firmados por su mujer ya que no quería entrar en ese cometido.

Los años posteriores y, tal vez, el espíritu un tanto bohemio e independiente de Mateo, produjeron un cierto distanciamiento y separación entre ellos, tal es así que Consuelo se trasladó a vivir a Amurrio donde fue admitida como maestra en el colegio de las monjas de dicha localidad. Actualmente vive en Vitoria-Gasteiz al lado de su hija.

Mateo sigue viviendo en el caserío del barrio de Latatu, rodeado de sus árboles frutales, a los que cuida, con la única compañía de dos gatos a los que sólo franquea la puerta de casa cuando algún inoportuno roedor osa entrar en su domicilio. (Caserío, otrora integrado dentro de las posesiones del mayorazgo de Arriaga, de donde es oriunda la familia de músicos de su mismo nombre).

La conversación mantenida con Mateo fue afable – toda su persona lo es– amena y, sobradamente, muy interesante, con una prosodia digna del mejor profesor. Ciento tres años dentro de un cuerpo menudo y de una cabeza desbordante de vivencias pero sobre todo de creaciones literarias, de escritor-pensador, o mejor, de pensador-escritor. (Tiene además el título honorífico de ser el hombre de más edad del municipio de Amurrio habiendo sido portada de la revista informativa municipal junto a la mujer de idéntico título).

Yo lo conocí, aunque no lo traté, sumido en la lectura en un extremo de la mesa de la antigua biblioteca de Amurrio (hoy sede de la Policía Local). Eran tiempos en los que de bibliotecario ejercía el maestro Don Enrique Urreta, sustituido en su ausencia por José Ángel “diamante sin pulir de la esfera de la sabiduría”.

Un día, José Ángel me hizo la siguiente confidencia:

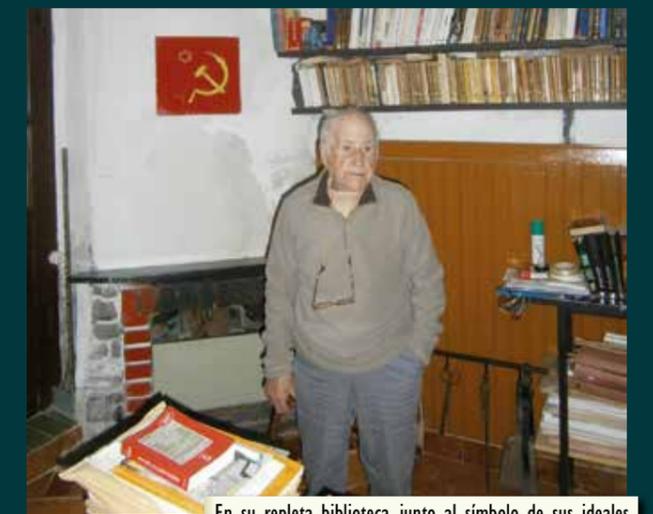
“Ese que está ahí, leyendo la prensa, es comunista”. Palabra de connotaciones casi subversivas aún en esos años de finales de la década de los 70, ya fallecido el dictador. (En confidencia privada, Mateo me puntualiza, diciendo que muy pocos, salvo el sargento del puesto de la Guardia Civil de Amurrio, sabían de su condición comunista).

Mateo tenía (y tiene) costumbre de bajar del pueblo de Lezama a Amurrio a realizar las compras de la semana y, en aquellos años, también de entrar en la biblioteca para empaparse de la realidad o, al menos, de la realidad “oficial” que reflejaban los periódicos de la época.

Actualmente, este viaje, corto pero vital, de Lezama-Amurrio lo sigue realizando a pie, en caminata por la antigua carretera. Aunque me confiesa que “ayer (viernes 18-11-16) fue la segunda vez que bajo a Amurrio en autobús” (desde la parada de Bideko). Comprensible y nada que reprocharle.

Entrando en el terreno más solemne de su obra literaria y de pensador y de removedor de conciencias, Mateo Balbuena es un gran cultivador y un privilegiado, no tanto económicamente (en este mundo material que todo se mide por el dinero), pues la fortuna le fue un tanto adversa.

Comenzó a temprana edad. Con 16 años hizo la primera incursión literaria con un cuento publicado en el semanario de Madrid “Nosotros”. A los 20 años escribiendo un artículo sobre Rusia en el periódico anarquista “La Libertad”, de título “Hambre”. Aun siendo verdad que su obra abarca principal y sobre todo, ensayos de temática del pensamiento político, en la lucha irreconciliable del binomio capitalismo-comunismo, también se atrevió con alguna que otra obra para ser

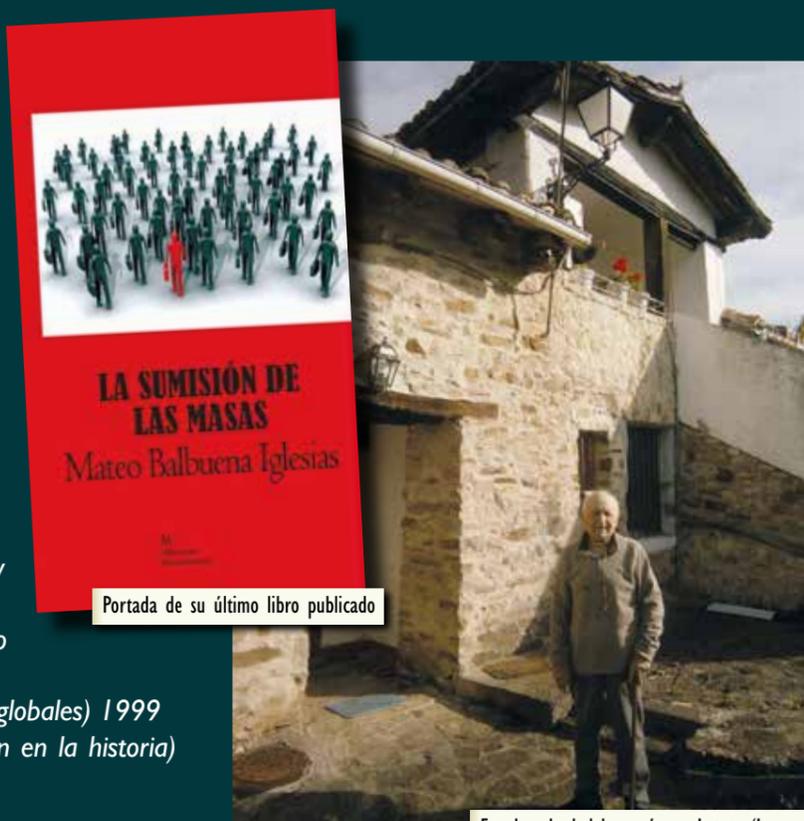


En su repleta biblioteca, junto al símbolo de sus ideales

representada teatralmente. Incluso, llegó a finalista del Planeta 1964.

A continuación se citan una relación de los libros publicados en su dilatada vida:

- Tres desafíos: Yanki, Ruso y Chino 1968. El crítico de la época Masoliver, en la reseña que hizo del mismo, lo tildó de obra de creación literaria.
- Morir en Viet-nam 1977 (novela)
- El porqué del Eurocomunismo 1978
- El viejo inútil (memorias) 1998
- El soviétismo (su razón de ser y muerte) 1998
- Stalin (relato escénico del soviétismo en tres tiempos) 1998 (teatro)
- Bajo el capitalismo (consecuencias globales) 1999
- Tercer Milenio (fuerzas que operan en la historia) 2001
- El laboratorio 2002 (teatro)
- Momento 2002 (ensayos sobre la problemática mundial) 2002
- ¿Qué es la sociedad? 2005
- Los sacrificados 2005 (teatro)
- Doble encrucijada 2006
- Decadencia del capitalismo (Reflexiones de un centenario) 2013 Libro antesala de otro que espera, en 250 folios, ver pronto la luz
- La sumisión de las masas 2016 Para Mateo, la gente, o las masas como mejor las define, tiene que pensar para sí y desde sí misma y tomar conciencia. Obra que le ha dado notoriedad periodística, haciéndose eco los medios escritos como audiovisuales. Es un “ensayo breve que repasa la historia con el nacimiento y evolución de la burguesía y su proletariado y termina en la realidad política de hoy en España” (dice el resumen del libro). Confidencialmente me exteriorizó cierto malestar con el editor de este libro, pues sin consulta previa, la edición adolece de varias páginas que el editor determinó no publicarlas. Por lo que Mateo pide comprensión al lector, si ve cierta incoherencia en alguno de los enunciados del mismo.
- Como no podía faltar en la entrevista mantenida durante más de dos horas, su ideario y pensamiento comunista se asomaba en muchas de las frases que esbozaba con su timbrada y templada voz. A veces Mateo se hacía la pregunta y la respuesta: - ¿Soy marxista? En esencia sí. El hombre, la humanidad, cubierta las primeras necesidades biológicas y de reproducción, se



Portada de su último libro publicado

En el umbral del caserío, en Latatu (Lezama)

encamina para dar respuesta al sufrimiento que todo sistema injusto produce socialmente.

Como decía Protágoras: “Para el ser humano, el interés es social y se asocia para intereses propios”... en círculos con intereses peculiares que le interesan. Lo que anticipa la famosa división de clases, pese a que las circunstancias económicas de aquel momento (época de la Grecia Clásica) no eran las de nuestros momentos (actuales).

A lo largo de la entrevista, para referirse al dictador Franco, Mateo usa el apelativo “Franquín” que como es obvio suponer no tiene ninguna connotación cariñosa sino más bien de todo lo contrario.

Me habló de la travesía que hizo para ponerse a salvo del enemigo en su caminar a la salvación que representaba el río Ebro desde Brihuega (Guadalajara) por los Montes Universales y Albarracín. Teniendo como única brújula el sol dándole en el hombro derecho. Una noche de luna llena buscando alguna cueva para descansar se dio cuenta que la sombra le daba en el hombro izquierdo por lo que había retrocedido en su camino.

Califica al Estado como el perfecto “cuco” del ser humano, al que parasita para su propio provecho chupándole hasta la última gota de sangre, aunque aún y todo, es esencial su existencia, más en la actualidad, pues quien sino puede asegurar la sanidad, la educación

pública, etc. En definitiva, amparar al desvalido, al desahuciado de la sociedad. Ensalza la figura de los gremios del pasado que reaccionaron y, a la vez, se revolucionaron respecto al poder político de la época que los oprimía, negándoles su espacio de progreso.

Hoy en día el empresario sólo quiere la flexibilidad absoluta del obrero. Trabajar en consonancia a la demanda productiva. Dicho de otra manera. Esta semana sí trabajas (hay pedido, hay demanda), esta otra no (no hay pedido). Especie de trabajo a la carta en el que el trabajador está al servicio del patrono.

Se extraña, por ejemplo, que “estando el 80% de la población activa de España en funciones de asalariados, carezcan en la política de una representación genuina, es decir, defendiendo sus intereses de clase, de asalariados condicionados por las estructuras productivas”. Lamenta que no haya una conciencia de clase y gobiernen quienes nos gobiernan. Por lo que concluye que carecen de conciencia social “para sí”.

Menciona el “grafeno” palabra que hace referencia a un material 100 veces más duro que el acero que en reacción química con otros materiales produce compuestos de diferentes propiedades, dotándolo, por tanto, de grandes posibilidades de desarrollo que incidirá en la mano de obra y no precisamente para mejorarla.

Faltan ideas sociales –sentencia– calificando a los políticos de pigmeos mentales por no tocar la causa de las causas, es decir, por no tocar el capitalismo.

Ensalza las grandes cosas que realizó la República en el periodo de la contienda civil. Así en la enseñanza, la creación en Valencia de la Universidad Obrera con los demás grados inferiores; o la reforma agraria en la zona republicana de Castilla-La Mancha en la que los vascos Jesús Hernández –este de adopción– (Ministro de Educación) y Vicente Uribe (Ministro de Agricultura) fueron sus artífices. Ambos miembros del Partido Comunista de España (PCE).

Para finalizar deja caer la siguiente frase lapidaria: “Sin conciencia social que atañe a su actividad profesional, la clase obrera no es agente transformador. En tanto que la producción es indispensable para el desarrollo humano, los trabajadores deben pasar de ser objetos a ser sujeto. Hay que desterrar el papanatismo obrerista, hoy tan en boga”.

O esta otra: “El trabajador sigue por la necesidad de la burguesía de desarrollar sus propios valores. En este sentido, los artesanos de la Edad Media sí fueron

conscientes de su trabajo, pese a que históricamente fueron retrógrados”, pues el estudio de la historia muestra que en Inglaterra, tras triunfar la Revolución Industrial, mataban activistas que buscaban ampliar la actividad humana creando inventos, etc., en aras de hacer mejoras sociales en beneficio de la colectividad.

Su vida, su pensamiento, da para un libro como los que lleva escritos, publicados la mayoría y algunos en espera de encontrar la luz de su impresión. Los reportajes aparecidos a lo largo de este año, lo ensalzan nombrando a Mateo Balbuena como “el último mohicano comunista”, “el comunista heterodoxo”, etc. Yo, humildemente, y después de la muerte reciente del comandante Fidel, sí puedo afirmar que es el último comunista para desgracia de la humanidad; impertérrito a los vaivenes que el ser humano en su existencia abraza por espurios intereses o inmadurez intelectual.

Me voy despidiendo de Mateo, no sin antes enseñarme su particular biblioteca (Universidad del Saber) con el anagrama de la hoz y el martillo colgado de la pared. En otra habitación –salón de estudio y recibimiento de periodistas, investigadores y amistades múltiples– libros abiertos, legajos apilados y la compañía de su inseparable amiga, la máquina de escribir, que pasa a limpiar las ideas y pensamientos. Todo lo que su cerebro es capaz de producir.

La despedida es amable con su fina sonrisa en su semblante al que no parece importarle el paso de los años, pero, antes de despedirme del todo, recibo el inmerecido obsequio de una nada despreciable cantidad de nueces de sus cuidados nogales. Rico manjar proteico que mantiene despierta la mente para que la memoria anide en los cerebros sabios y cultivados como el de Mateo Balbuena Iglesias.

Y siempre que ve amanecer, en el horizonte altivo le saluda el monte Txibiarte, recuerdo de una lucha que aún hoy día le mantiene en pie.

NOTA: Algunas referencias donde Mateo Balbuena Iglesias es presente actualidad:
www.deia.com/.../el-republicano-centenario-que-todavia-publica-libros
www.templete.org/2012/03/mateo-balbuena-iglesias-el-comunista-heterodoxo
www.revistahincapie.com/Mateo-Balbuena,-el-ultimo-mohicano-comunista
lahistoriaenlamemoria.blogspot.com.es/2013/10/homenaje-mateo-balbuena-un-luchador
www.noticiasdegipuzkoa.com/2016/07/24/mateo-balbuena-veterano-del-ejercito-republicano
www.maizalesbajolalluvia.wordpress.com/libro/ AZURKI, A. (2011): Maizales bajo la lluvia. Testimonios de los últimos gudarís y milicianos de la Guerra Civil en Euskadi. Irún: Alberdania.
www.noticiasdegipuzkoa.com/2016/07/24/vecinos/donostia/el-ultimo-del-maria-cristina
AZKUE, K. (2004): Araba, oi Araba! La lucha en Araba por la libertad de Euskal Herria. guerraenlauniversidad.blogspot.com.es/2016/11/batallones-en-el-monte-de-san-pedro
Así, igualmente, el fondo fotográfico de la Asociación Etnográfica AZTARNA Etnografía Elkarte posee un legado de fotografías de la época de la guerra civil en la que nuestro entrevistado aparece con uniforme de campaña.

En la década de los 50 y 60 Ayala al igual que otras zonas del País Vasco necesitaba mucha madera, tanto de pino como de roble. Nicolas Sasiain (Amurrio) y Nicomedes Ereño (Lezama) tenían sierras portátiles para serrar tabla y maderos. Funcionaban con gasógeno, todo un avance para la época. La industria de la madera estaba en plena expansión, había más de una docena de aserraderos en el Valle de Ayala.

Otro adelanto técnico en 1957, fué la extracción de madera de vaguadas inaccesibles mediante cables y contrapesos. Desde Arlamendi (Orozko) a Baranbio se sacaron más de 300 robles por el alto de Lakide. Otro monte en Ibarra. También Aldai de Urrejola (Orozko) lo utilizó en Gorbea, desde la ladera de Lapurzulo a Austigarmin, todavía se puede apreciar el machón de cemento donde instaló la sierra de gasoil.

EXTRACCION DE MADERA

TRATAMIENTO DE LA MADERA

Para la construcción se necesitaba una madera fuerte y duradera. Para ello talaban el roble en invierno en menguante, cuando la sabia no circula y el haya se tiraba en creciente de agosto.

La familia Etxaniz de Eskartegi (Altube) mantenían los robles sumergidos en el río Berbaka durante meses atados con cadenas para evitar que sean arrastrados por una eventual crecida. El vecino de Belandia, padre de Carlos Cuadra, ataba en el río frente a su casa maderos de roble para que se les vaya el tinte. Con dicha madera se elaboraban ventanas, carros, vigas, mesas...

Entonces para la elaboración de una viga, tanto para una casa o embarcación, se utilizaba únicamente el alma del tronco, sólo se sacaba una de cada árbol. De esta manera las vigas no se retorían ni agrietaban tanto.

En 1960 utilizaban madera de Altube para la elaboración de barricas destinadas a elaborar vino de Jerez en Cadiz.



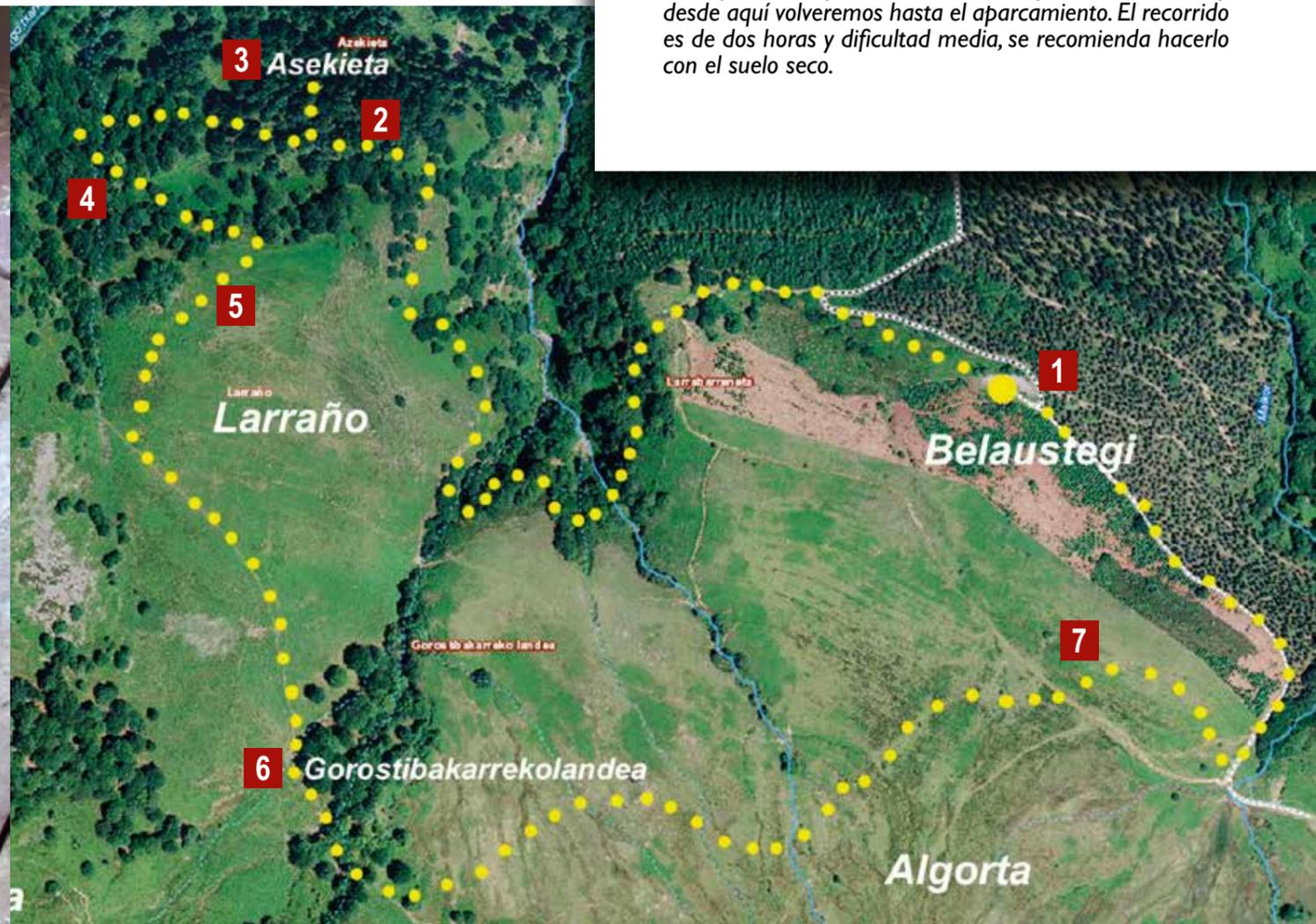
Rincón del caserío



RECORRIDO AL HAYA DE ASEKIETA (OROZKO)

Por LUISO LÓPEZ

Partimos de Zubiaur (Orozko), pasamos por Ibarra y por el barrio de Usabel junto al canal del agua, ascendemos por el puente Galarreta pista arriba hasta el aparcamiento de Belaustegi **1**, la subida es de fuerte pendiente. Iniciamos el recorrido con una pequeña bajada para localizar el antiguo canal del agua, el cual se finalizó en 1960 para abastecer a la presa de Asensiola y producir corriente eléctrica en Usabel. La obra la realizó la empresa Mendizábal durante varios años y en penosas condiciones de ejecución, llevando cemento en burros y con muchos desprendimientos, uno de ellos se llevó por delante el antiguo puente de Galarreta. Seguimos el canal durante 20 minutos hasta llegar al halledo donde antiguamente había un bolatoki **2**. A continuación veremos a la derecha el halla gigante de Asekieta **3** de más de 7 metros de diámetro y 26 m. de altura. Continuamos el paseo, en pocos minutos llegamos a una carbonera **4** rodeada de hallas centenarias. Desde aquí iniciamos la subida hacia el llano de Algorta. Pasamos junto a los restos de una chabola pastoril **5** y después de llanear unos quince minutos nos encontramos con el riachuelo de Gorostibakarrekolanda **6**. Antes de pasar veremos una antigua piedra de molino. A partir de aquí vamos llaneando hasta llegar al peral **7** cercano a la pista general. A unos 20 metros del peral entre piedras se pueden ver otras dos piedras de molino. y desde aquí volveremos hasta el aparcamiento. El recorrido es de dos horas y dificultad media, se recomienda hacerlo con el suelo seco.



EL PAISAJE BÉLICO DEL MONTE SAN PEDRO (1936-1937): ARQUEOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL Y SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

POR JOSU SANTAMARINA OTAOLA
(CO-DIRECTOR DEL PROYECTO)

El monte San Pedro, con sus 710 metros de altura sobre el nivel del mar, se alza en tierras de Aloria y Lezama (Amurrio, Araba) y Orduña (Bizkaia). Se trata de un lugar de marcado carácter de “límite” o “frontera”. Mientras que desde Urkabustaiz y la Llanada Alavesa, se accede al mismo paseando por suaves prados, este monte cae con una fuerte pendiente hacia el Valle de Arrastaria y supone todo un balcón desde el que se dominan la Sierra Salvada, el Alto Nervión y los montes que conforman el Macizo del Gorbeia. Un mirador en el que el contraste entre paisajes y relieves es notable. Los campos de Lezama llegan hasta aquí arriba y es que aquí, en este espacio de paso y de frontera entre diferentes concejos y poblaciones, es donde encontramos un lugar de interés y disputa desde hace tiempo. El hecho de que casi cada entidad administrativa de la zona controle una porción de este monte parece indicar hasta qué punto ha sido vital poder acceder a sus recursos en forma de bosques, pastos, agua y control visual sobre el territorio.

El nombre del propio monte San Pedro parece provenir de las ruinas, ya olvidadas y prácticamente invisibles de una ermita. Un edificio religioso en un collado un poco al norte, en la frontera entre Aloria y Lezama y en el viejo camino a Uzkiño (Urkabustaiz). Mientras que en 1686 parece que todavía habitaba este entorno un matrimonio, que controlaba el puerto y cuidaba del templo, para 1757 parece no haber más que ruinas.

Hoy sólo encontramos unas suaves ondulaciones en el terreno, una densa vegetación, algunos restos de teja y apenas uno o dos sillares de piedra a la vista. Esta ermita es el remanente de un paisaje medieval que nos ha legado poco más que unas ruinas y su hagiotopónimo: “San Pedro de Beraza”. No se trataría de un caso aislado, teniendo en cuenta que en el territorio alavés podemos rastrear algunos de sus paisajes ya olvidados o “paleopaisajes” a través de ermitas como ésta y su estudio arqueológico (Quirós Castillo 2006).

Sin embargo, la razón por la que hablamos del monte San Pedro nos remite a un pasado más reciente (y traumático), aunque éste, a 80 años de distancia temporal, parezca interactuar tanto con elementos previos como con nuestro mundo actual.

1.- El proyecto: San Pedro 1936-1937

Entre el 24 de octubre y el 7 de noviembre de 2016, un equipo multidisciplinar de 12 investigadores ha llevado a cabo un proyecto arqueológico en el monte San Pedro, centrándose para ello en su papel como escenario de combate, de vida y de muerte, durante la Guerra Civil española (1936-1939). Ha sido un trabajo coordinado por arqueólogos de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), con el Dr. Xurxo Ayán Vila como director y Josu Santamarina Otaola y Sergio Escribano Ruiz como co-directores (todos ellos del Grupo de Investigación en Patrimonio Construido, GPAC). Este proyecto nace de la colaboración entre la asociación AZTARNA, el Ayuntamiento de Amurrio, los concejos de Aloria y Lezama, la Fundación Vital, el Gobierno Vasco y

la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio. El punto de partida era el análisis de este “paisaje de guerra” a través de la materialidad arqueológica, esto es, de los restos que han llegado hasta el presente, para así tratar de recuperar diferentes sucesos y procesos que han tenido lugar en el monte San Pedro en los últimos 80 años.

El desarrollo de las labores de excavación ha venido acompañado del vaciado documental en archivos y hemerotecas, así como la recogida de algunos testimonios orales. Y es que, con este proyecto proponemos explorar arqueológicamente la Guerra Civil y su reflejo en el paisaje histórico del monte San Pedro, pero siempre mediante la comparación, confrontación y complementación con otras fuentes de información histórica.

Además, con el firme compromiso de llevar a cabo una verdadera labor de socialización de este conjunto patrimonial, hemos puesto en marcha una serie de actividades de divulgación y puesta en común. En apenas dos semanas se han celebrado cinco “barferencias” (coloquios informales en bares, casas de cultura y gaztetxes); se ha aprovechado la infraestructura de divulgación que ofrece la Zientzia Astea de la UPV-EHU, tanto organizando una visita guiada a las excavaciones, como presentando un stand sobre la Arqueología de la Guerra Civil en el Museo Bibat de Vitoria-Gasteiz; asimismo, ofrecimos una tarde de conferencias en el Refor de Amurrio con la proyección de la película *Baile en el sindicato* (Longoria, 2016); se han publicado diversos posts en los blogs *Guerra en la Universidad* y *San Pedro 1936* para hacer llegar al público los resultados de los trabajos en tiempo real; y, finalmente, se ha ofrecido la oportunidad de visitar las excavaciones *in situ* mientras desarrollábamos nuestra labor. Los últimos días, y aunque el mal tiempo impidió que

celebrásemos una jornada de puertas abiertas con recreación histórica, contamos con la asociación *Lubakikoak* que, tanto en el pueblo de Uzkiño, como en nuestro stand de la Zientzia Astea, acercó al público la historia del Batallón Bakunin de la CNT, con sus uniformes y su saber divulgativo.

A todo ello se suma un seguimiento mediático importante que ha hecho que este proyecto arqueológico haya sido noticia en diversas plataformas de prensa, así como en periódicos, en radio y en televisión. El monte San Pedro y su historia bélica relacionada con la Guerra Civil eran conocidas para los pueblos de los alrededores así como para los miembros de AZTARNA. Ahora, sin embargo, San Pedro ha sido presentado en calidad de “sitio arqueológico” y confiamos en que su puesta en valor sirva para la construcción de un foco de memoria, un espacio de conocimiento y reflexión, así como de un recurso visitable y didáctico. Pero, ahora nos toca confrontar las diferentes fuentes de información para comprender realmente cuál es el interés arqueológico e histórico del monte San Pedro y las marcas del conflicto de 1936-1937 que encontramos en él.

2.- La historia: el monte San Pedro y la Guerra del 36

En el verano de 1936 se trazó una gruesa y decisiva línea en la geografía vasca, al igual que en muchos territorios de la península ibérica. Mientras en Bilbao las autoridades políticas y militares se declaraban leales a la legalidad republicana, en Vitoria un grupo de militares y derechistas se hizo con los principales núcleos de poder y llevó a cabo una depuración casi completa de las instituciones (López de Maturana 2014: 35-36). Pronto, grupos de voluntarios ocuparon posiciones y otros muchos fueron movilizados. El monte San Pedro, en un lugar de frontera estratégico, fue ocupado por voluntarios del Requeté de Álava en octubre de 1936 (Aguirregabiria & Tabernilla 2006: 78). Sin embargo, este enclave era “uno más” de todo el sistema que organizaron los sublevados en las elevadas cotas de Urkabustaiz, así como en la Sierra Salvada. El Alto Nervión quedó en poder republicano, bajo el mando de Gabriel Aizpuru, un comandante de asalto enviado desde Bilbao.

Tal y como dice Pablo Beldarrain en su *Historia crítica de la guerra en Euskadi (1936-37)*, “[e]l disfrute de los treinta o más kilómetros de



El Batallón Bakunin en el stand sobre Arqueología de la Guerra Civil en el monte San Pedro en la Zientzia Astea (fuente: Lubakikoak Elkarte).

crestería, le permitía al enemigo defender con muy poca fuerza” (2012: 284). Por lo tanto, estamos ante un frente organizado en base a la verticalidad del propio terreno. Las fuertes pendientes y los grandes desniveles ofrecían una clara ventaja al bando rebelde. Sin embargo, esta situación iba a cambiar un poco en diciembre de 1936.

El día de San Andrés, el 30 de noviembre, el Gobierno Vasco lanzó la conocida como “Ofensiva de Villarreal”, con una gran masa de maniobra que protagonizaría el único ataque que llevaría a cabo el Ejército de Euzkadi en toda la guerra. El objetivo era tomar Vitoria para poder así avanzar sobre Miranda de Ebro. Arrebatarse uno de sus principales nudos ferroviarios a Franco era un objetivo ambicioso. El gran despliegue de medios humanos y materiales parece que no fue suficiente y los errores tácticos y la inexperiencia pronto empezaron a hacer mella en la ofensiva. Tras varios días de atasco frente a la resistencia franquista de Villarreal (la actual Legutio), el Gobierno Vasco decidió abrir una segunda línea ofensiva en el sector de Murguía (Aguirregabiria 2014).

custodia queda bajo los batallones Araba (EAJ-PNV) y Leandro Carro (PCE). Las posiciones vecinas de Txibiarte y Sobrehayas quedaron bajo la responsabilidad del batallón Bakunin (CNT). Aquí permanecerán de forma más o menos estable hasta mayo de 1937, momento en el que se desata la gran ofensiva franquista en este sector. Tras meses de “Campaña de Vizcaya”, la gran operación orquestada por el general Mola para acabar con la resistencia vasca y poner fin al Frente Norte, sólo queda avanzar sobre Bilbao y la mitad occidental de Bizkaia. Núcleos como Durango y Gernika ya han conocido el poder destructivo de las aviaciones alemana e italiana. El Ejército de Franco se sitúa ahora muy cerca del Cinturón de Hierro de Bilbao, el “frente interior” que deberá proteger a la capital y que constituye su última defensa.

El 27 de mayo de 1937, una intensa preparación artillera y ataques aéreos presagian una toma rápida de las posiciones de San Pedro por parte de los sublevados. *Euzkadi Roja*, el órgano de comunicación del Partido Comunista de Euzkadi, da buena cuenta de la situación:

«SECTOR DE AMURRIO. Aquí es donde ha centralizado el vértice de la contienda bélica. Luego de una intensísima preparación artillera, secundada por una numerosa escuadrilla de aviones de “caza” y bombardeo, nuestras



Milicianos de la UGT en San Pedro, diciembre de 1936 (fuente: in Aguirregabiria 2014).

El 5 de diciembre de 1936, la columna de Aizpuru atacó las posiciones del monte San Pedro y Txibiarte y consiguió tenerlas en su poder en poco tiempo. Los días siguientes, varios intentos por avanzar sobre Uzkiain (con el objetivo de llegar hasta Murgia) fueron frustrados. Las fuerzas rebeldes se hicieron fuertes en posiciones como Iñabarraga, San Martín y el Pinar. Los costes en bajas fueron elevados por ambas partes, aunque el frente finalmente quedó estabilizado en estas nuevas posiciones.

Es entonces cuando podemos hablar del monte San Pedro como una atalaya republicana, cuya



El Batallón Bakunin en el stand sobre Arqueología de la Guerra Civil en el monte San Pedro en la Zientzia Astea (fuente: Lubakikoak Elkarte).

posiciones leales de San Pedro, cota 705, y Sobre Ayas, cota 600, fueron atacadas por la infantería rebelde, precedida de tanques y carros de asalto. Nuestros gudaris tuvieron que replegarse a las posiciones de segunda línea realizando la retirada serena y ordenadamente».

Las fuerzas de Euzkadi tuvieron que retirarse rápidamente en dirección a “Las Minas” (o “posición 11” según la documentación de la época), aunque allí también sufrieron duros ataques. Las próximas semanas, desde esta cota, gudaris y milicianos batirán la cumbre del monte San Pedro, ahora ya ocupada por el ejército franquista. El 31 de mayo, los republicanos conseguirán reconquistar la cima, aunque sólo será por unas horas. Parece que la derrota está sentenciada para ese momento y los hechos se suceden sentenciando el final de la guerra en Euzkadi: en junio, el Cinturón de Hierro será roto y Bilbao caerá poco después. Las tierras del Alto Nervión vivirán la retirada republicana hacia tierras encartadas y santanderinas. Con el fin del frente en el Alto Nervión llegará el fin de la resistencia republicana en suelo vasco.

3.- La cultura material: hacia una arqueología de la Guerra Civil en San Pedro

Para empezar con este proyecto (casi de carácter “piloto”) delimitamos tres áreas posibles de excavación. El sector 01 y el sector 03 se encuentran en la zona del monte que queda en Lezama y el sector 02 en Aloria.

3.1.- Sector 01: un fortín y la historia de una tenaz resistencia

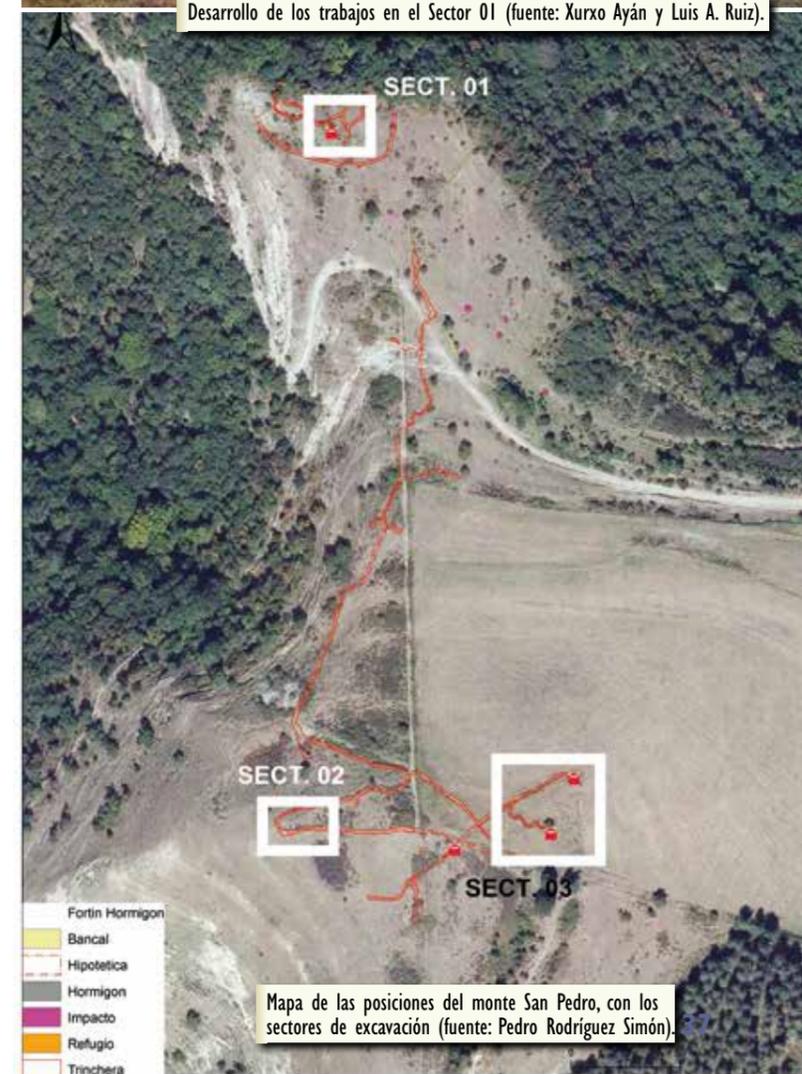
Comenzamos los trabajos en el sector 01, en un otero que domina el collado de acceso al monte San Pedro, inmediatamente al norte del viejo camino entre Arrastaria y Aloria. En esta elevación desde la que se percibe muy bien la cumbre de San Pedro, hemos llevado a cabo un levantamiento topográfico de detalle mediante estación total robotizada y GPS subcentimétrico. De esta forma, hemos podido “dibujar” las fortificaciones que aún son visibles en superficie. Además de eso, la topografía del lugar muestra una gran cantidad de impactos de artillería (y tal vez, de aviación), y por ello, hemos insertado en el plano cada cráter que hemos visto.

Al inicio de los trabajos, fue necesaria una

limpieza intensiva de elementos bióticos, para eliminar así toda la vegetación que impedía una buena visibilidad del conjunto arqueológico. Una vez quitada la maleza, vimos que se trataba de una posición con una trinchera de comunicación que



Desarrollo de los trabajos en el Sector 01 (fuente: Xurxo Ayán y Luis A. Ruiz).



Mapa de las posiciones del monte San Pedro, con los sectores de excavación (fuente: Pedro Rodríguez Simón).

conectaba diferentes refugios y que a su vez tenía un ramal que la enlazaba con un fortín de cemento, a modo de nido de ametralladoras. Durante la excavación, realizamos un registro individualizado y georreferenciado de cada hallazgo, en base a su Unidad Estratigráfica (UE), siguiendo el método *Harris Matrix* (1991).

De esta forma, hemos documentado unas 580 piezas entre las que encontramos grandes cantidades de metralla y munición. Una gran parte de los cientos de casquillos encontrados forman parte de un conjunto considerable de munición checoslovaca (Máuser 7,92mm). Como es bien sabido, en octubre de 1936, el Gobierno Vasco adquirió grandes cantidades de armamento checoslovaco que le permitió detener la ofensiva franquista que asolaba toda Gipuzkoa. Así que, todo parece apuntar que esta munición pertenece a esa remesa, o por lo menos, al bando republicano del Gobierno de Euzkadi.

Las trincheras fueron realizadas en la propia roca natural, realizando cortes profundos en el lapiaz de caliza. En algunos puntos, estas trincheras tienen casi dos metros de profundidad. Y en los niveles originales

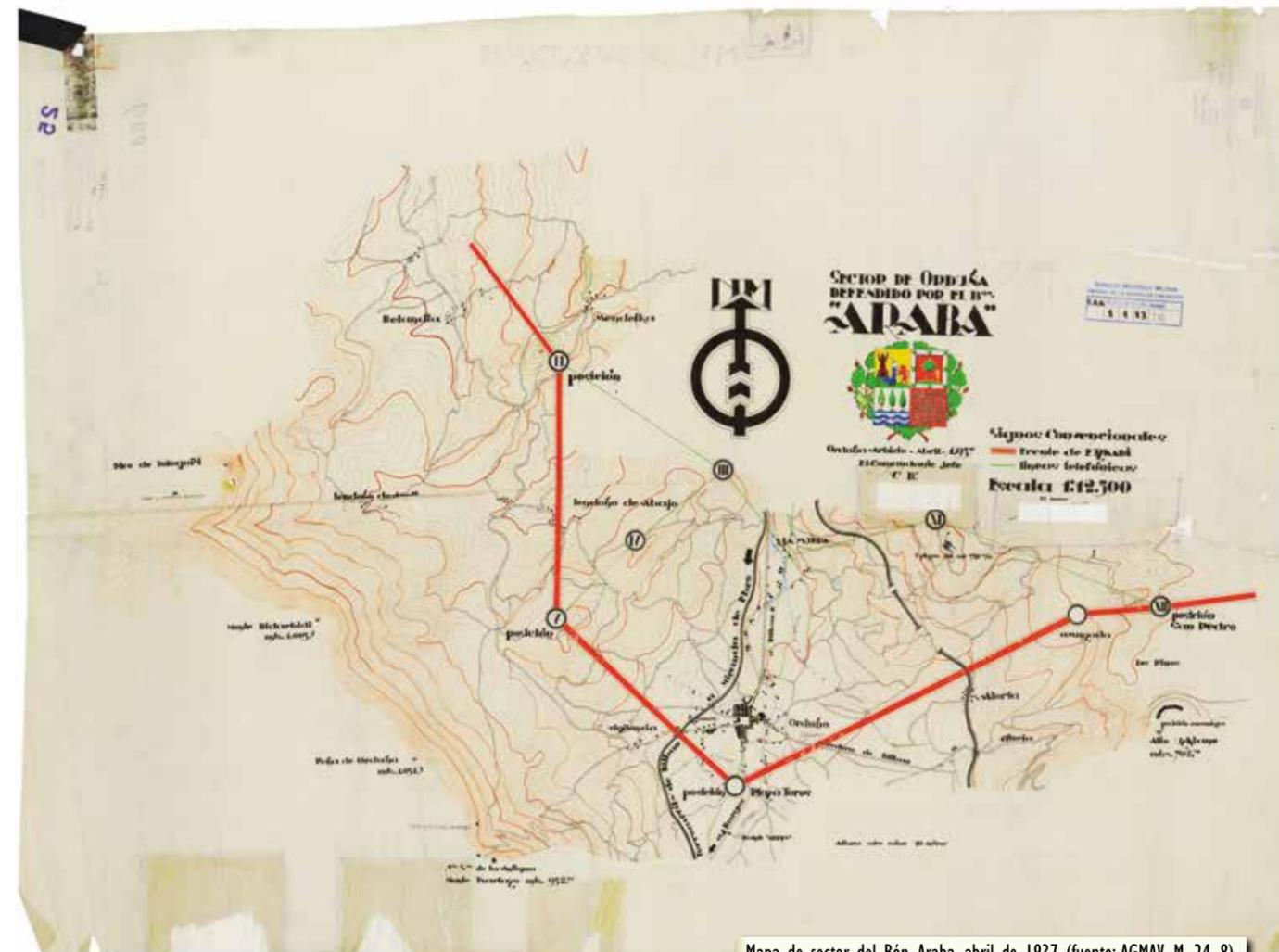
de ocupación, esto es, en el suelo que pisaron sus últimos ocupantes hace 80 años, encontramos una gran cantidad de casquillos procedentes de intensos disparos. A falta de un análisis más detallado de los materiales y de contrastar esta información con otras fuentes, podemos aventurarnos a pensar que estos hallazgos nos hablan de la resistencia de esta posición en aquel ataque del 27 de mayo de 1937. Los defensores habrían gastado una cantidad importante de munición en la defensa de este fortín, frente a unos atacantes que les lanzaban granadas de mano y hasta disparos de pistola a corta distancia (tal y como hemos documentado en dicho nivel). La gran cantidad de metralla de artillería registrada parece hablarnos de una intensa preparación artillera por parte del Ejército de Franco. Finalmente, el hecho de haber encontrado la cubierta derruida del fortín sobre el suelo original, nos hace pensar en una gran explosión que amortizó la estructura. Todo ello parece mostrarnos que alguien acertó finalmente en el blanco.

Sin embargo, el hecho de que encontremos metralla de artillería del calibre 75mm sobre las ruinas del fortín nos hace pensar en otra vía interpretativa ligeramente distinta. Tras una tenaz resistencia republicana –algo que parece difícil de contradecir en base a la intensidad de fuego que observamos–, *gudaris* y milicianos debieron batirse en retirada hasta la “posición 11”, en “Las Minas”. En esta cota, a unos 1700 metros al NW del monte San Pedro, el Ejército de Euzkadi tenía dos baterías de 75mm, tal y como son referenciadas en un mapa de abril de 1937 realizado por el Batallón Araba. Es posible que cuando empezó el ataque franquista, los ocupantes republicanos de este fortín avisasen a sus compañeros de la posición 11 por teléfono (ya que había una línea establecida entre dichos puestos y hemos encontrado parte de ese hilo telefónico en estas excavaciones) y los artilleros bombardeasen este lugar tras la retirada. En diferentes partes de operaciones y en la prensa, se menciona que en los días siguientes a la pérdida de este puesto, los artilleros de Euzkadi hostigaron a los franquistas que ocupaban el monte San Pedro.

En cualquier caso, en este momento estamos realizando los trabajos de laboratorio y procesado de datos y todavía parece pronto para establecer un relato fiable sobre los hechos que estamos documentando.



Cubierta del fortín destruida por una explosión (arriba) y suelo de roca o nivel original de ocupación con los hallazgos en planta (abajo) (fuente: Xurxo Ayán).



Mapa de sector del Bón. Araba, abril de 1937 (fuente: AGMAV, M. 24, 8).

3.2.- Sector 02: una trinchera (inundable) y una plataforma de disparo

El sector 02 de la excavación se sitúa a pocos metros al W de la cima de San Pedro, en tierras de Aloria. En este lugar excavamos unos diez metros lineales de trinchera y una posible plataforma de disparo de forma circular en su extremo occidental. Desde aquí se tiene una visión amplia de todo el Valle de Arrastaria, Orduña, la Sierra Salvada y el otero en el que se emplaza el sector 01, en el collado de San Pedro. Se trata de una posición en la que tal vez nos encontremos con diversas ocupaciones y reocupaciones relacionadas con golpes de mano y cambios de bando aunque, como decimos, todavía tenemos que revisar datos e interpretarlos adecuadamente.

En cualquier caso, documentamos igualmente la excavación de la trinchera en la roca, así como la construcción de varios refugios en el sustrato natural. Estos refugios debían correr el riesgo

de inundación con cada lluvia. De esta forma, los zapadores encargados de su excavación, realizaron trabajos de canalización y represa de agua en la entrada de cada una de estas pequeñas estructuras negativas. En ellas hemos encontrado también abundante material bélico: algunos restos de metralla y una gran cantidad de casquillos. Cuando realicemos un estudio de detalle de cada uno de estos materiales, con su fábrica, calibre y procedencia, tal vez podamos ver quién realizaba los disparos desde esta posición y quién disparaba hacia este lugar. En cualquier caso, los puestos de tirador parecen orientados hacia el norte, concretamente hacia el otero del sector 01 y la posición de “Las Minas”. Así que tal vez estas obras de fortificación correspondan a los sublevados, bien a su ocupación del monte San Pedro en otoño de 1936, bien a su victoria de mayo de 1937.

Por otro lado, debemos destacar que hemos documentado la reutilización de la “chatarra bélica” en la posguerra. La carestía de los metales, en un

Régimen aislado internacionalmente y arruinado por la Autarquía inspirada por Falange, animó a mucha gente a buscar materiales desechados de la Guerra Civil para su venta en el mercado negro. En este sector 02, encontramos un agujero, realizado precisamente en un puesto de tirador, en el que alguien hizo un fuego –tal vez, para quemar los materiales que no le interesaban como chatarra– y así extraer clavos y otros objetos metálicos, así como restos de munición. Como decimos, es posible que se trate de prácticas de reciclaje de la posguerra, ya que estratigráficamente se localizan en cotas superiores a la amortización de la trinchera.

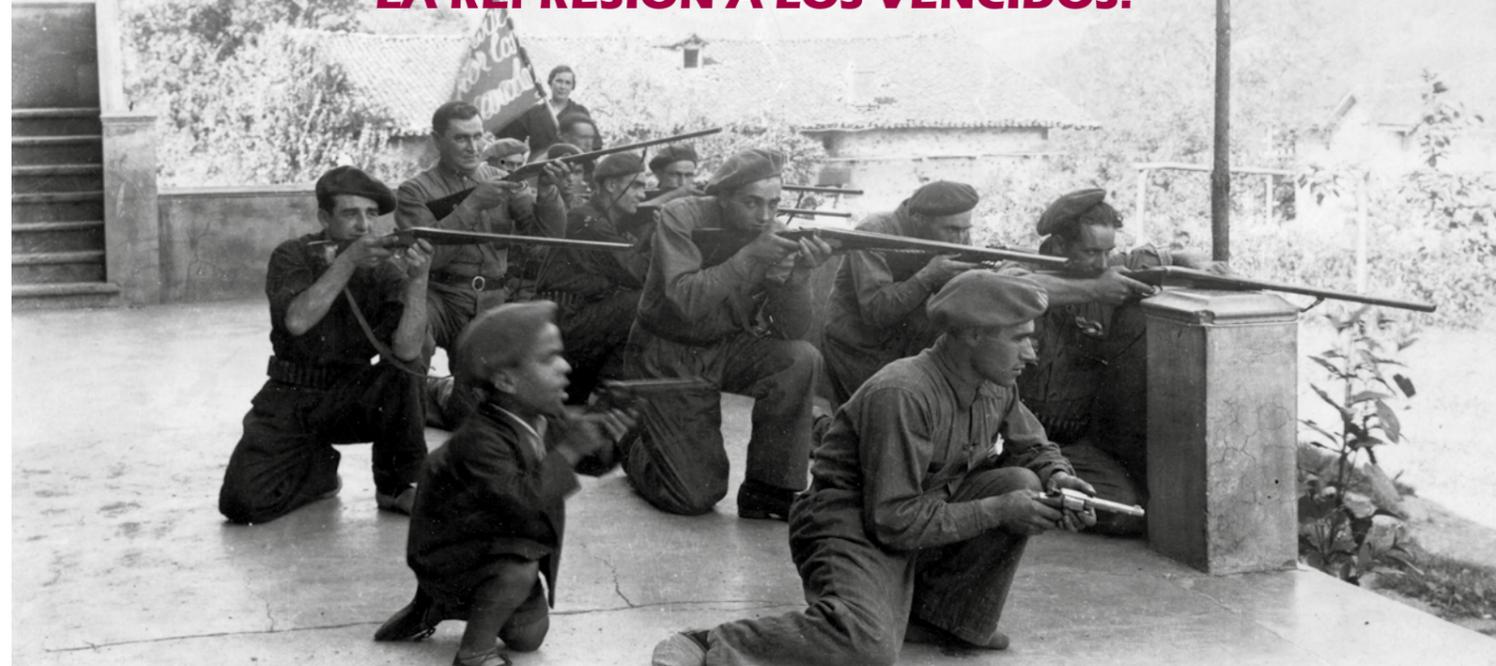
4.- Las conclusiones: ausencias y expectativas de futuro

Tal y como se puede apreciar, omitimos hablar del sector 03 debido a que no hemos realizado trabajos de excavación en él. Los últimos días de esta primera campaña, la meteorología empezó a jugar en nuestra contra y no pudimos continuar en este sector. Hay datos que parecen remitirnos, como decimos, a los combates librados en el monte San Pedro a finales de mayo de 1937. Con un estudio detallado de los materiales y su disposición estratigráfica y espacial, quizá podamos reconstruir hechos poco o nada conocidos de esos cruentos días de lucha. Además de eso, posiciones como las del sector 02, la trinchera emplazada en terrenos de Aloria, tal vez puedan aportarnos información hasta ahora

inédita sobre las ocupaciones de los diferentes bandos en la contienda. Una vez que consigamos aclarar algunas de nuestras hipótesis iniciales, estaremos en condiciones de relacionar el monte San Pedro con todo su entorno bélico circundante: las posiciones de Sobrehayas y Txibiarte (Lezama) o las de Iñabarraga, San Martín y El Pinar (Uzkiano). De esta forma, podremos entender mejor cómo funcionó este verdadero “paisaje de guerra”.

En cualquier caso, las 820 piezas que hemos documentado en los sectores 01 y 02, la abundante cantidad de información que nos aportan, las incógnitas que aún debemos despejar y el grandísimo potencial de este conjunto patrimonial nos animan a pensar en una continuación de los trabajos en mayo de 2017. Por ello, sólo nos queda seguir trabajando en la recuperación del pasado traumático y reciente del monte San Pedro, siempre desde una perspectiva multivocal, abierta a todo el mundo que quiera participar en ella. Asimismo, animamos a una mayor colaboración entre particulares, asociaciones e instituciones, ya que hasta el momento está dando muy buenos frutos y confiamos en que siga dándonos en el futuro próximo, con el objetivo de que este 80 aniversario de un proceso tan determinante y cruel como lo fue la Guerra Civil en Euskadi no caiga en el olvido y sirva de acicate para la memoria y el aprendizaje democráticos.

LA POSGUERRA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE AMURRIO, LEZAMA Y ARRASTARIA. LA REPRESIÓN A LOS VENCIDOS.



Por Ramón Zurimendi

El 20 de junio de 1937, al mediodía, entran la tropas rebeldes en Amurrio. La guerra ha terminado en Amurrio. Comienza entonces la hora de los vencedores que descargarán, con total impunidad una represión feroz contra una amplísima población. Desde el primer momento del mal llamado “alzamiento nacional” se busca por parte rebelde instaurar el terror entre la población para tenerla amordazada y así restar su capacidad de respuesta y evitar su alzamiento contra los militares.

Se dan varios modelos de represión, ya sean las personas militares o civiles. Durante todo el año 37, las tropas rebeldes, van haciendo prisioneros en su avance por la cornisa cantábrica. La mayoría de los soldados vascos se rinden en la huida hacia Santander o en Santoña, fruto del pacto realizado con los italianos. Otros muchos milicianos vascos serán hechos prisioneros tras la caída de Asturias. Estos prisioneros militares eran clasificados según su ideología, su escalafón, su participación en hechos delictivos o contrarios al glorioso movimiento nacional. Tuvieron diferente trato los soldados que los mandos y los gudaristas pertenecientes al nacionalismo que los milicianos de organizaciones socialistas, comunistas o anarquistas.

La mayoría de los nacionalistas en prisión por pertenecer a algún batallón ingresaron en la cárcel para después engancharlos al frente si

eran considerados de derechas o desafectos a la república, o bien ingresaron en batallones de trabajadores. Los mandos militares siguieron en prisión, pero para el año 42 no quedaba casi ninguno en celda. Unos pocos fueron fusilados, como es el caso del capitán Ortueta del Batallón Araba.

Los soldados enrolados en batallones de ideología revolucionaria sufrieron una violenta represión. Un mayor tiempo en diversos campos de concentración y cárceles. Sujetos a continuas humillaciones, enfermedades y a “paseos” por parte de falangistas. La mayoría de los mandos de estas unidades fueron fusilados. Varios mandos del Bakunin, Leandro Carro, UGT2 y UGT3, asentados en la comarca fueron a parar a alguna fosa común. Un hombre muy conocido en la época, Aniceto Alonso, alias Toralpi, portero de fútbol, posicionado durante la guerra en Barambio, y comandante del batallón UGT2 es herido al final de la contienda y por su estado no puede huir del hospital de Basurto. Las tropas fascistas en un “acto de humanidad” esperan a que cure sus heridas para después fusilarlo en las tapias del cementerio de Derio.

Dentro del municipio de Amurrio, destaca Arrastaria, por la dureza de la represión. Las aldeas de Delica, Artomaña, Tertanga y Aloria, habían quedado en tierra de nadie en la contienda. Las poblaciones fueron abandonadas. Unos vecinos huyeron hacia la meseta y otros hacia la ciudad de



Agradecimientos

Desde la dirección de este proyecto agradecemos la colaboración de las asociaciones Azarna y Lubakikoak, los concejos de Aloria y Lezama, el Ayuntamiento de Amurrio, la Fundación Vital, la Cátedra UNESCO de Patrimonio y Paisajes Culturales (UPV-EHU) y el Gobierno Vasco. Asimismo, este proyecto no habría sido posible sin nuestro equipo de excavación: Laia Gallego, Pako Gómez, Aitziber González, Raúl Gracia, Xabi Herrero, Pedro Rodríguez Simón, Judith Romero, Luis A. Ruiz y José Señorán. Finalmente, trasladamos nuestro agradecimiento a todas aquellas personas interesadas que se acercaron a visitarnos, nos abrieron las puertas de sus casas o desempalearon y compartieron con nosotros sus historias (algunas casi olvidadas por decisión y otras por imposición). Eskerrik asko guztioi!

Bibliografía

- Aguirregabiria, J. M. (2014): El Frente de Álava II: la batalla de Villarreal de Álava. Ofensiva sobre Vitoria-Miranda de Ebro. Noviembre y diciembre de 1936, Beta III Milenio, Bilbao.
- Aguirregabiria, J. M. & Tabermilla, G. (2006): El Frente de Álava I: de la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal, Beta III Milenio, Bilbao.
- Beldarrain, P. (2012): Historia crítica de la guerra en Euskadi (1936-37), Intxorta 1937 Kultur Elkarte, Oñati.
- Harris, E. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica, Crítica, Barcelona.
- López de Maturana, V. (2014): La reinención de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975), Universidad del País Vasco, Bilbao.

Orduña. Era una población que rondaba los 660 habitantes en el año 36, con un fuerte componente tradicionalista. Unos 35 jóvenes se incorporan al requeté en los primeros meses de la guerra, de los que 6 morirán en el frente. La división del valle se reflejara en la represión, los odios, las venganzas, e incautaciones estarán a la orden del día. Un documento de septiembre del 38 de la comandancia de Amurrio, confirma la represión ejercida por el bando vencedor. Son fusilados 6 vecinos al inicio de la guerra, 3 personas el 4 de Agosto y otras 3 el 13 de Septiembre. Hay 10 desaparecidos, la mayoría caídos en combate, sin que se hayan podido recuperar sus cuerpos, 5 republicanos y 2 requetés; en la lista hay también un ferroviario y un panadero. Hay 19 detenidos en las prisiones de Vitoria y Bilbao. Todos ellos labradores, de distintas edades, aunque dominan los hombres de edad madura. De los hombres que han participado en la guerra, en el bando republicano, hay 16 personas detenidas, de los cuales 11 están en batallones de trabajadores, 9 en prisión y 6 en campos de concentración. Todos ellos dispersos por la geografía ibérica. Entre los vecinos hay uno natural de Tartanga desterrado del pueblo. Sancionados económicamente hay 10 vecinos con multas que varían entre las 200 y las 2000 pesetas. Además de estas sanciones hay 18 expedientes pendientes de incautación de bienes. También hay 15 huidos entre Francia y Cataluña. En este listado se encuentran niños y mujeres. Al final hacen un total de 105 personas que sufrieron la represión franquista. Estamos hablando de un 15% de la población de Arrastaria afectada. Más de 25 personas mueren de forma violenta durante la contienda (fusilados, asesinados, desaparecidos, muertos en combate) casi el 4% de la población del valle. Cifras que pueden ser extrapolables a otros municipios.

En la comarca la situación es parecida en 1938. Por las mismas fechas, hay en prisión 80 vecinos



de Amurrio y 75 de Lezama. Destaca Baranbio con 32 hombres en la cárcel. Todos estos jóvenes estaban reclusos en Santander, Haro y Vitoria. Podemos afirmar que casi toda la población joven del actual municipio de Amurrio estaba en la cárcel. El Gobierno Vasco había llamado a filas a todos los hombres de entre 18 y 33 años. Hay que tener en cuenta que en Amurrio eran quintos poco más de una docena de mozos. Por ejemplo nacidos en 1917, del remplazo de 1938, había 16 mozos en el pueblo de Amurrio. 39 eran los soldados republicanos de Amurrio enrolados como castigo, a batallones de trabajadores dispersos por todo el estado. En el municipio de Lezama el número de soldados en estos batallones de trabajo forzoso era el mismo, otros 39. Por estas fechas huidos a zona republicana o a Francia son 37 los amurrianos. En esta lista se encuentran familias enteras con niños y algún que otro político. En paradero desconocido hay 44 vecinos de Amurrio. Desterrados hay 7, entre ellos Esteban Cuadra, Manuel Acha, o José Madinabeitia. Sancionados en Amurrio 64 y en Lezama 24. Estas son multas por muy diversos motivos: por haber abalado a personas desafectas al movimiento, por su actuación en el dominio rojo separatista, o por incorrección como español.

Existen otras penas impuestas de desprecio público y una cierta vejación. Así en noviembre del 37 son obligados a barrer las calles 50 vecinos, hombres y mujeres, de Amurrio. Estos vecinos debían personarse con su escoba de brezo los hombres, y de palma las mujeres a las 8 de la mañana en la plaza del ayuntamiento. La inasistencia conllevaba una multa de 10 pesetas diarias.

Hubo otro elemento dentro del entramado represivo, que fue la comisión provincial de incautación de bienes y la ley de responsabilidades políticas. El régimen fascista se dota de un entramado jurídico en el que primaba la justicia castrense sobre la ordinaria. Esta jurisdicción de



guerra, encargada de castigar los delitos contra la seguridad del nuevo estado, creó un mecanismo de terror incontrolado desde los primeros inicios de la guerra. Los juicios sumarísimos era la forma habitual de impartir justicia. La finalidad era clara por parte del poder golpista. Hacer una depuración definitiva y amedrentadora contra las personas que apoyaban la república. A partir de septiembre del 37 aumentó el control represivo sobre una proporción mayor de vecinos, desde los que simpatizaban con la república, hasta los que mantenían una neutralidad política. Una de las formas de represión va a ser la sanción económica para poder captar dinero para financiar la guerra. En unos casos se embargaban inmuebles de organizaciones políticas, sindicales, políticos locales o de conocidos republicanos. Se les incautaban sus posesiones y luego en subasta eran vendidas rápidamente. Un ejemplo es la casa del alcalde republicano de Amurrio, Tomás Quincoces. En noviembre del 37 su casa ya había sido vendida.

El régimen franquista hizo un verdadero expolio entre los ayaleses, simplemente, por haber permanecido durante 11 meses en la zona leal republicana. Con respecto al resto de la provincia en la zona cantábrica alavesa se pusieron elevadas multas de mayor cuantía que en la llanada. Las multas ascendían desde las 1000 hasta las 10.000 pesetas, cifra inalcanzable para la mayoría de los vecinos, lo que produjo la ruina para numerosas familias. Se impuso un entramado legal con una clara finalidad de castigo a un gran colectivo de ciudadanos de muy diversa ideología y clase. Los pagos en metálico y embargos que fue sometida la

población del actual Amurrio se puede considerar un auténtico expolio legal que afectó desde las clases altas hasta las más desfavorecidas. Cualquier motivo era considerado como un agravante para subir la cuantía económica de la sanción: haber ejercido cargo público o en la administración, ser militantes o simpatizantes de algún partido político, ser desafecto al movimiento, haber sido guardia cívico, o cualquier otro peregrino motivo. Dependiendo de la disponibilidad económica del encausado se le imponía la pena resultante. Así familias como las de Corral, Ituarte, Llano o Acha sufrieron incautaciones de muebles y cuantiosas sanciones económicas. Otros como Sanmartín, Ozamis o Etxeberria sufrieron la ruina de su patrimonio por las elevadísimas multas que les impusieron. A la mayoría de la población se le impusieron multas que rondaron las 5000 pesetas.

La cifra total de multas impuesta en la zona cantábrica alavesa superó el millón doscientas mil pesetas. Una cantidad impagable para la mayoría de los sancionados. Los afiliados y simpatizantes del PNV fueron los más castigados seguidos de los integrantes de izquierda republicana y socialistas.

Unas 600 personas del actual municipio de Amurrio sufrieron en sus carnes la represión franquista nada más acabar la guerra. Fueron estigmatizadas de por vida. Durante décadas llevaron el sanbenito de "rojos separatistas" con graves problemas de acceder a un empleo público o privado. Para muchos de los vencidos al finalizar la guerra no llegaría la paz sino la victoria de los vencedores: el miedo, la represión y el terror.



SEGUNDO ENCUENTRO DE ONOMÁSTICA EN AMURRIO, 5 de Noviembre 2016

POR SALVADOR VELILLA

Organización

Que este año se llamara Encuentro y no Congreso, no es porque lo conferenciantes y charlas hayan sido inferiores a las de la vez anterior. Más bien ha sido cosa del presupuesto, que nos ha llevado a celebrar seis conferencias en una mañana, teniendo que decir que no a más de dos ponentes.

En AZTARNA somos una docena de socios pero, aunque pocos, trabajamos con la mejor voluntad, aportando nuestro tiempo, nuestras ganas de trabajar por y en el pueblo de Amurrio y su comarca en todo lo referente al patrimonio, tanto material como inmaterial, como es este encuentro que nos reúne y que tenemos intención de realizar cada dos años, los años pares. Nuestra pretensión es desbrozar caminos para que se vean mejor las pisadas que dejaron quienes nos precedieron, para que les imitemos en lo bueno y apartemos lo que nos puede hacer menos personas, menos consecuentes con nosotros mismos. Es de señalar que, al ser AZTARNA una asociación sin ánimo de lucro, este encuentro no se hubiera podido realizar sin el apoyo económico del Ayuntamiento de Amurrio y de la Diputación Foral de Álava, cuyo departamento de Cultura, además de ayudarnos económicamente, se ha encargado de hacer en la imprenta provincial tanto la propaganda de mano como la cartelería mural.

TOPAKETA 2º
ENCUENTRO

I. Onomástica
Toponimia
I Congreso
La to

TOPONIMIA ETA
ONOMASTIKA
ARABARRAK

Toponimia y
onomástica
alavesas

Amurrio,
05.11.2016



Propaganda

Cartel del año 2014: El cartel de hace dos años lo ocupaba una fotografía de la iglesia de Madaria, en recuerdo del antiguo poblado que aparece con el nombre de Obaldia en el Cartulario de San Millán y que hoy se conoce por Madaria.

Cartel del año 2016: Con el cartel que ha pregonado el encuentro de este año hemos querido dar vida a un mojón, a un término que tuvo su

importancia en tiempos pasados para quienes habitaban en el Noble Valle de Arrastaria y que limita con la Ciudad de Orduña: Mojón del juzgado, leemos en un dibujo sobre apeos y, anteriormente, en un apeo del año 1684: "En el campo y juzgado de Arrastaria, donde se hacen por el Valle las Juntas". Es decir, un paraje importante, donde antaño hacían las juntas el Valle de Arrastaria y que hemos querido recordar para revalorizar porque, cosa curiosa, no ha sido recogido en ninguno de los mapas que de Amurrio y de Orduña se han hecho.

La celebración de este Segundo Encuentro de Onomástica ha encontrado eco en periódicos como El Correo y Diario de Noticias de Álava. También se hizo eco, para la zona de Ayala-Aiara Radio Llodio, con una entrevista a un socio de Aztarna, así como una larga entrevista que apareció días antes en El Correo a José Antonio González de Salazar, uno de los conferenciantes.

Ponentes y conferencias.

Este año el título del encuentro ha sido: Toponimia eta Onomastika Arabarak/Toponimia y Onomástica Alavesas, dejando claro que se ha centrado en el Territorio Histórico de Álava y su influencia en el entorno.

La primera charla corrió a cargo de David Peterson, actualmente en la Universidad de Burgos pero muy relacionado con al UPV, que versó sobre la Toponimia alavesa en la documentación Medieval. El conferenciante dio instrucciones para el buen manejo del Becerro Galicano por Internet (<http://www.ehu.eus/galicano/>), proyecto en el que ha colaborado por encargo del Gobierno Vasco y que fue presentado hace año y poco en el monasterio de San Millán de la Cogolla. Siguiendo la línea, Rufino Gómez, profundo conocedor de la toponimia en la Rioja Alta y zona de Belorado en confluencia con Burgos, disertó sobre Topónimos Alaveses en la Sierra de la Demanda. Ander Ros, del Centro de Documentación Belautepien Dokumentazio y Joseba Abaitua, profesor en Deusto, se centraron más en asuntos lingüísticos de la toponimia, el profesor Ros en algunos nombres que aparecen



en la Reja del Cartulario de San Millán y el profesor Abaitua en toponimia de la Montaña Alavesa, zona que conoce muy bien. Ricardo Ciérbide, profesor emérito de la UPV, repasó la denominación que reciben un puñado de pueblos de Álava, resaltando las dudas que tenía sobre algunas denominaciones normalizadas. Y cerró las conferencias José Antonio González de Salazar, pionero en localizar en mapas topográficos la toponimia del Territorio Histórico de Álava, relatando el modo de trabajar que tuvo y cómo, allá por los años ochenta, llevó a cabo su proyecto materializado en ocho libros de toponimia tras entrevistar a los vecinos de mayor edad y buena memoria de los pueblos que visitaba, con unos mapas topográficos.

Aprovechando este encuentro, el profesor Ander Ros hizo la presentación de una nueva asociación, ONOMASTIKA ELAKARTEA, sociedad científica que pretende agrupar a gente apasionada por la onomástica, gente con ánimo de investigar y divulgar esta ciencia desde la libertad y desde el compromiso ético. Estuvo acompañado por Ricardo Ciérbide, profesor emérito de la UPV y presidente de Onomastika Elkarte, que aclaró que los Estatutos de

dicha Asociación están todavía en trámite para ser aprobados.

Presidencia

El encuentro estuvo presidido y presentado por el presidente de la Asociación Etnográfica Aztarna, Ramón Zurimendi, dando también la bienvenida a todos los presentes la alcaldesa de Amurrio Doña Iosune Irabien y, por parte del Gobierno Vasco, don Joseba Lozano,

Lugar

El Encuentro tuvo lugar el día 5 de Noviembre en el Salón de Actos del REFOR (Amurrio) y se contó con traductor de euskera para las presentaciones de los conferenciantes. Se comenzó a las 9,30 y se acabó a las 15 horas. Las seis conferencias fueron grabadas (se pueden ver en la Web de AZTARNA) para que queden en la memoria y puedan escucharlas aquellos que, por una u otra causa, no pudieron acudir.



de la Viceconsejería de Política Lingüística. Aunque se les envió invitación, no acudió nadie de Euskaltzaindia, ni tampoco de Eusko Ikaskuntza ni del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava.

Participación

Hubo un total de cincuenta y un asistentes, muchos del campo de la filología y de la lingüística, venidos de toda la Comunidad Autónoma Vasca así como de Navarra y con preponderancia masculina. Tras las conferencias, algo más de una veintena de asistentes compartieron comida, creándose un ambiente que ayudó a conocerse, compartir ideas y estrechar lazos de amistad y camaradería.



Curiosidades Bibliográficas:

Una descripción del Salto del Nervión del s. XVII

POR KOLDO ULIBARRI ORUETA

Todavía recuerdo la primera vez que subí a ver el Salto del Agua o Salto del Nervión, sin duda uno de los lugares más impresionantes de nuestra comarca. Sorprende a propios y extraños la caída de 222 metros que hace el río desde la sierra de Gibijo al valle de Orduña, siendo la catarata más grande de la Península Ibérica (según Wikipedia, s.v Salto del Nervión). Suponemos que el mismo asombro que sentimos hoy día (yo por lo menos, sigo sintiéndolo) al acercarnos a la cascada debían sentir también los visitantes de siglos anteriores, y aunque podemos pensar que fueron muchos los viajeros que se acercaron a El Salto, pocos testimonios conocemos sobre sus impresiones.

Sin embargo, quien anda entre manuscritos y libros antiguos, a veces tiene la suerte de toparse, en el sitio menos pensado, con referencias sobre su zona. En este caso, en un poemario de 1650, donde uno de los madrigales[1] nos hace la descripción poética del salto y de los juegos que en él hacen el agua y el viento. Su autor, Bernardino de Rebolledo y Villamizar (León 1597-Madrid 1676), Conde de Rebolledo, fue un militar con tintes de poeta, que en el s. XVII debió sentir nuestra misma impresión ante la cascada. La sorpresa del poema es doble: primero porque el autor es un famoso militar nacido lejos de la zona, y no un vecino que alaba su lugar de origen; segundo, porque el poema fue publicado muy lejos de nuestro país, concretamente en la ciudad de Amberes (Bélgica).

No creemos que haya muchas descripciones antiguas del Salto del Agua, y menos aún hechas por personajes que, en el s. XVII, tuvieran la fama social y literaria que tiene este Conde de Rebolledo, por lo que nos parece interesante ocupar espacio tanto la vida del conde como la historia de las ediciones y reediciones del poema. Tras el poema, en un pequeño comentario daremos unos pocos datos para entenderlo.

El autor

Bernardino de Rebolledo y Villamizar, Señor de Irián, salió de León a la edad de catorce años (1611) para dar comienzo a su carrera militar en Italia, y tras participar en la guerra contra el Imperio



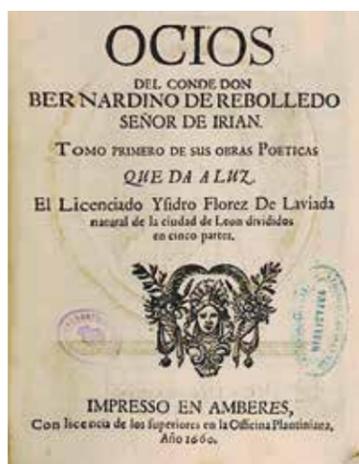
otomano, llegó al grado de capitán. En 1630, aguantó el sitio de Casale Monferrato y regresó a España a comunicar esa victoria a Felipe IV, lo cual le valió el título de gentilhomme de boca del Cardenal-Infante don Fernando. Junto al Cardenal-Infante pasó a Flandes, guerreando en aquellos lugares, y en 1635 fue llamado a formar parte del cuartel general de los ejércitos de Flandes. Intervino en diversas misiones diplomáticas durante la Guerra de los 30 años (1618-1648), lo que le valió el título de Conde del Sacro Imperio Romano con denominación de Conde de Rebolledo (1636). En 1640 fue nombrado maestre de campo general del tercio de infantería y se le concedió el gobierno de la plaza de Frankenthal (Alemania), donde resistió un asedio de 18 meses. Tras esto, obtuvo diversos cargos militares en Alemania, siendo nombrado en 1643 gobernador y capitán general del Palatinado, y siguió en labores diplomáticas diversas. Hacia 1646 se le nombro capitán general de artillería, y ese mismo año pidió volver a España.

En 1647 Felipe IV le nombra ministro plenipotenciario en Dinamarca y allí permaneció trece años como *embajador* en la Corte de Dinamarca y espía del Papa, a quien representó además ante la corte polaca. Durante esos años compuso la mayor parte de su obra literaria, y preparo la publicación de la misma. En 1659, aquejado de gota, abandona Dinamarca para volver a España y en 1662 obtuvo el puesto de ministro del Supremo Consejo de Guerra, y en 1670 fue nombrado ministro de la Junta de Galeras. Murió en Madrid, a los 79 años de edad.

Suponemos que pasó por nuestra comarca en uno de los viajes que hizo desde Madrid al norte de Europa, puesto que en la explicación al poema nos dice que el río está “*entrando de Castilla en Vizcaya por la aspereza de la peña de Orduña, entre los lugares de Verberana y Lezama (sic)*” y que “*pasando por allí el autor y enseñándole los de la tierra esta maravilla de la naturaleza*” fue como descubrió el Salto. Quizá fue al partir a Flandes tras la estancia de 1630 en Madrid, o quizá el viaje que, como embajador de la monarquía, hacía a Dinamarca (año de 1647). Sea una u otra fecha, parece claro que el autor fue por el Camino del Señorío: no hay que olvidar que uno de los puertos más importantes que unía la península con Flandes y el norte de Europa era el de Bilbao, y que el camino principal entre Bilbao y Castilla era a través de la peña de Orduña (cf. Salazar Arechalde 2005: 47).

El libro *Ocios del Conde de Rebolledo*

Como hemos adelantado, el conde Bernardino de Rebolledo y Villamizar publicó en 1650 en Amberes un libro con el largo título (a la moda de la época) de *Ocios / de el / Conde de Rebolledo / señor de Irián. / Diólos a luz / el licenciado Isidro / Flórez de Laviada, Inatural de la ciudad / de León*. A lo largo de esa década de los 50 publicó otras obras, y en 1660 se edita la colección de sus *Obras Completas*, por lo cual vuelve a imprimir los poemas de 1650, junto a otros, está vez bajo el nombre de *Ocios / del Conde Don / Bernardino de Rebolledo, / Señor de Irián. / Tomo primero de sus obras poéticas, / que da a luz / el licenciado Ysidro Flórez de Laviada, / natural de la ciudad de León divididos / en cinco*



partes. En lo que respecta a nuestro poema, entre una y otra edición no hace más que corregir alguna errata y modernizar alguna grafía sin importancia en lo fundamental.

Como el lector atento ha visto, en el título de ambas ediciones aparece como editor el licenciado *Isidro Flórez de Laviada*; el cual comenta en la introducción que *en el tiempo que tuve a mi cargo los papeles de el Señor Conde Don Bernardino de Rebolledo, le vi en los trabajos dar mucho que admirar a la constancia, y en los ocios a la erudición. De un gran volumen que tenía este título, copié los asumptos que a persuasión de los estudiosos de la pureza de la lengua Española, cedo a la importunidad de el impresor: añadiéndoles este discurso, para que ya que salen sin licencia, no salgan sin noticia del dueño* (según edición de 1650). Si bien no tenemos datos para sospechar que el tal Flórez de Laviada no existiera, no sería de extrañar que “*sólo se trate de una artimaña del propio Rebolledo para dar lustre a su obra y personalidad*” (González Cañal 1997: 13), ya que en aquella época no estaba bien visto un cargo público dedicado a las artes liberales, además de que era un recurso literario y retórico muy en boga el llamado *captatio benevolentiae*, una forma de modestia para atraer el favor del lector.

Sin que tenga más importancia en nuestro trabajo que el simple *joviteo*, tras la muerte de Rebolledo tenemos el siguiente hito en las ediciones del poema, en pleno siglo XVIII, ya que los *Ocios* vuelven a editarse en Madrid en 1778, en la reedición que el impresor Antonio de Sancha hace de las *Obras Completas* del Conde. Nuestro poema, además, se publica en el tomo noveno de la antología de poetas españoles hecha por Juan José López de Sedano con el título *Parnaso Español, colección de poesías recogidas de los más célebres poetas castellanos* (Madrid, 1778). En esta colección se describe el poema como una *bella pintura que “como copiado de la misma verdad, cuanto por la belleza de la reflexión mitológica, y por la deducción y aplicación de la moralidad con que la concluye, por todo lo cual no se puede ofrecer en su línea composición más agradable y perfecta.”* (López de Sedano 1771: xxvii). Modernamente tenemos la edición crítica de los *Ocios*, hecha

por Rafael González Cañal, de donde tomamos el texto del poema para este artículo.

El Texto

ENTRANDO DE CASTILLA EN VIZCAYA POR LA ASPEREZA DE LA PEÑA DE ORDUÑA, ENTRE LOS LUGARES DE VERBERANA Y LEZAMA (sic), BAJA UN ARROYO DE LO MÁS ALTO DEL MONTE A DESPEÑARSE EN UNA PROFUNDA CONCAVIDAD, DE DONDE SALE TAN VEHEMENTE VIENTO QUE, SIN DEJAR CAER GOTA DE AGUA ABAJO, LE DESATA EN VAPOR Y LE ESPARCE POR EL AIRE, A CUYA CAUSA ES AQUEL SITIO MUY LLUVIOSO. PASANDO POR ALLÍ EL AUTOR Y ENSEÑÁNDOLE LOS DE LA TIERRA ESTA MARAVILLA DE LA NATURALEZA, LA OBSERVÓ MUY DE ESPACIO Y LA DESCRIBIÓ ASÍ.

Madrigal IX

De un risco dilatado
arroyo caudaloso
al más profundo valle se despeña
y al saltar los umbrales de la peña
le acomete violento
tan proceloso viento,
qu'en vapor desatado,
vuelve a subir por donde había bajado.
Como en Etna Vulcano
oficina de rayos,
Éolo en este puesto
la de nubes ha puesto;
si de la antigüedad fuera observado,
lo hubiera celebrado
con una misteriosa alegoría,
de lás[2] en qu' envolvió su teología.
Aunque parece natural efecto,
es moral el precepto:
cuando al valle se arroja, vuelto nube
a la vaga región del aire sube,
y cuando por crecer allá trabaja,
en lluvia convertido al suelo baja.

Comentario

Como puede leerse, no encontramos en el poema referencia ninguna a la geografía del lugar, pero en el índice de asuntos que tenemos al final del poemario hay una nota (que aquí hemos puesto delante del poema, en letra versal) que nos dice que el arroyo mencionado en el poema se encuentra entre Berberana y Lezama, cerca de la Peña de Orduña. Hemos de recordar que el escritor es extraño en la zona, y por tanto tomaría como referencia los pueblos más conocidos por los arrieros de aquella zona sobre Orduña: Berberana por ser el pueblo por el que pasa el Camino de Señorío, y Lezama por pasar por allí el conocido camino que, por Altube, unía Vitoria con la costa (Bilbao, Castro Urdiales).

Tras la descripción del salto (De un risco dilatado / ... / vuelve a subir por donde había bajado), el autor hace una referencia a la mitología griega y romana: nos dice que si los antiguos habrían conocido el Salto del Agua, de la misma forma en que situaron la fragua de Hefesto o Vulcano en el monte Etna (donde se fabricaban los rayos al dios Zeus), hubieran situado aquí la oficina de Éolo (dios del viento), donde se crean las nubes (Como en Etna Vulcano / ... / de las en qu' envolvió su teología). Finalmente, como es costumbre en poemas de aquella época, una conclusión moral se saca del Salto del Agua: cuando quieres ser humilde, subes; pero cuando trabajas para subir, lo único que puedes hacer es bajar (Aunque parece natural efecto / ... en lluvia convertido al suelo baja).

Como se puede leer, nos encontramos con un poema de gran fuerza lírica en el que hallamos reflejadas las impresiones que cualquier viajero del siglo s. XVII hubiera tenido al acercarse a ver el aún hoy día (cuando desde tu casa puedes ver todas las maravillas del mundo con un solo clic) impresionante Salto del Agua.

[1] “El madrigal es la composición lírica breve, especialmente intensa, delicada y de tema amoroso, que utiliza una combinación libre de versos endecasílabos y heptasílabos rimados en consonante. Se presta muy bien a ser cantada y fue especialmente cultivada en el Renacimiento” —wikipedia, s.v. madrigal (poesía).

[2] Las está usado como un pronombre, con el significado de ‘aquellas’.

Bibliografía

- Salazar Arechalde, J. I., 2005, Orduña: camino y frontera / Orduña: muga eta bidea, ed. José Miguel Llano: Bilbao.
González Cañal, R., 1997, Edición crítica de los *Ocios* del conde de Rebolledo, Universidad de Castilla la Mancha: Cuenca.
López de Sedano, J. J., 1778, *Parnaso Español*, colección de poesías recogidas de los más célebres poetas castellanos (tomo IX), Imprenta de Antonio de Sancha: Madrid.
Rebolledo y Villamizar, B. de, 1650, *Ocios de el Conde de Rebolledo señor de Irián, diólos a luz el licenciado Isidro Florez de Laviada, natural de la ciudad de León*, Oficina Plantiniana (?): Amberes.
Rebolledo y Villamizar, B. de, 1660, *Ocios del Conde Don Bernardino de Rebolledo, señor de Irián. Tomo primero de sus obras poéticas, que da a luz el licenciado Ysidro Florez de Laviada, natural de la ciudad de León divididos en cinco partes*, Oficina Plantiniana: Amberes.

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

Licencias
Vehículos
Certificados
Subvenciones
Transportes
Innovación

Caza - Pesca - Armas
Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Creación de empleo - Autoempleo
Tarjetas - Visados
Permisos de conducir

ARRATE

GESTORIA

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

Iturralde 24.201470 AMURRIO
945 89 02 06
945 89 02 06

lorategi ekologikoak

visitas guiadas

hirigune historikoa

senderismo



Urduña
Orduña

historia eta natura



argazkiak: Inaki Greaves

organikoa

Falta den zatia da
Es la parte que falta



Aiarako Cuadrilla
Avaba



Cuadrilla de Ayala
Alava

Integrada por los ayuntamientos de Aiaro-Ayala, Amurrio, Artxinieta, Laudio-Llodio y Okondo

Fotos para el recuerdo



De izq. a dcha.:
1. maite Zorrilla
2. pedro Mari Olamendi
3. Jose Mari Eskubi



De izq. a dcha.:
1. Jose Mari Escubi
2. Michelo Isla

3. Pablo Cuadra
4. Felipe Picaza
5. Jose Miguel Eguia



De izq. a dcha.:
 1. Arbaiza
 2. Roberto Udaeta
 3. Jose Maria Macicior
 4. Paulino



De izq. a dcha.:
 1. Maite Unanue
 2. Peregrina Lopez
 3. Charo Unanue (abajo)
 4. Juani Unanue (arriba)
 5. Fermin Unanue
 6. Begoña Unanue



De izq. a dcha.:
 1. Teresa Vitorica
 2. Calixto Irabien



De izq. a dcha.:
 1. Miren Mendieta
 2. Begoña mendieta
 3.



De izq. a cha.:
1. Goita Jaúregui
2. Mari Arberas
3. Felicitas Egia

4. Estibaliz Isusi
5. Isabel
6. Angelines Moreno
7. Emilia (telefonista)

8. Maria Jesus Aguirre
9. Paquita Cuadra



De izq. a cha.:
1. José Pinedo
2. Marcos Echevarria
3. Eugenio Pinedo

plaza amurrio,sa
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN
**creando tu estilo,
creando tu hogar**

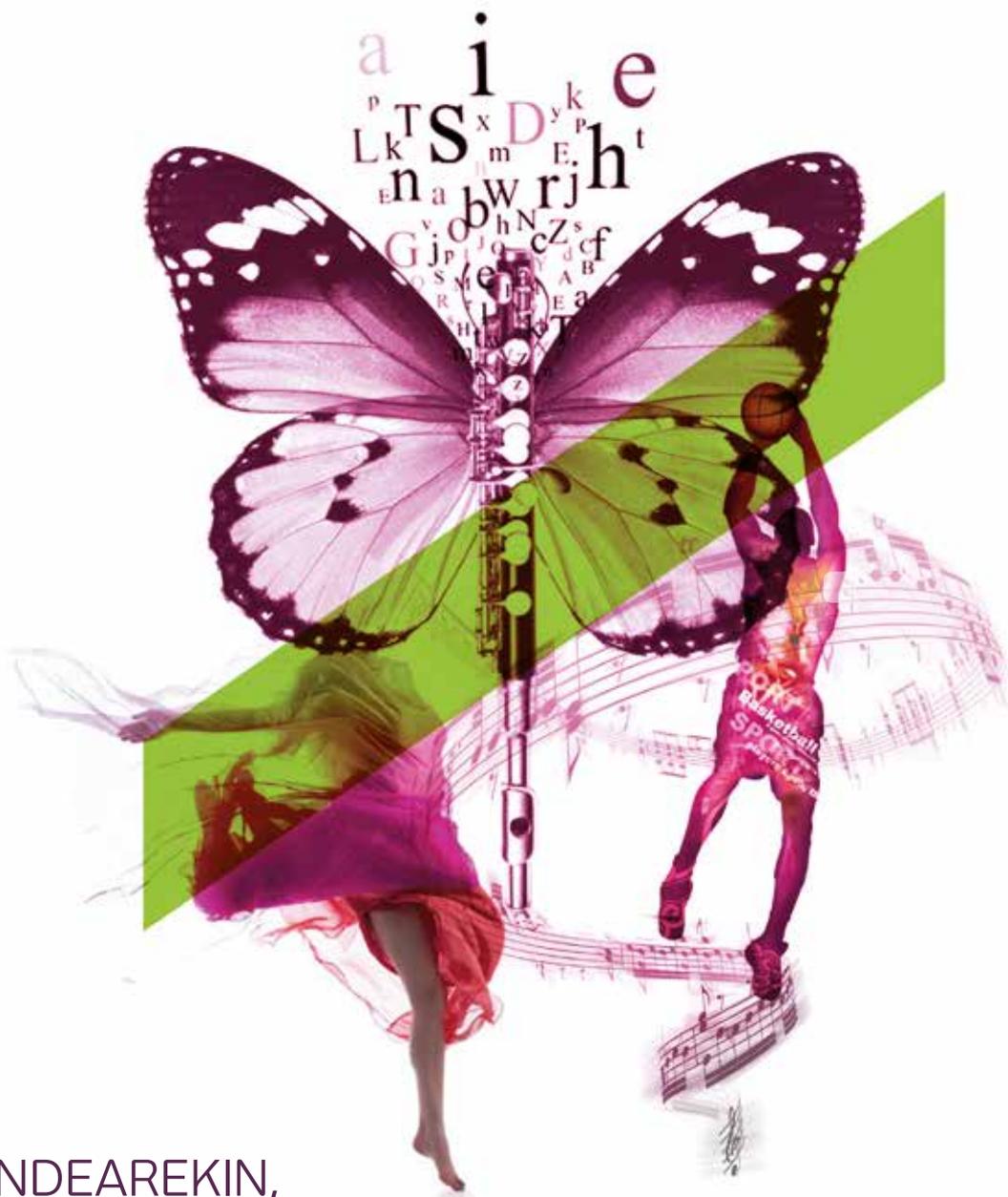
- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción

Pol. Industrial Zankueta. Larrimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com

Embalajes de alta calidad para el transporte de sus mercancías por tierra, mar y aire. Fabricación diseño servicio de embalaje industrial. Entregas Just in time. Stocks de Seguridad.



**Pol. Industrial Kalzadako (Saratxo)
Aptdo n° 20- 01470 AMURRIO/ Alava
Tfn. 945393758
Fax. 945393759
e-mail: garobel@garobel.es
www.garobel.es**



GURE JENDEAREKIN,
GURE KULTURAREKIN,
GURE KIROLAREKIN.

Con nuestra gente, nuestra cultura, nuestro deporte.

Gure koloreak bultzatzen, taldean lan egiten eta soinu bera jotzen, egun bakoitzari lehen eguneko ilusioarekin ekiten, gure bereizgarri guztiei tinko eusteko. Gure herrialdeko kulturaren eta kirolaren alde hartu dugun konpromisoa horrelakoa da, erronka zirraragarria, elkarrekin hazten lagunduko digun helmugara eramango gaituena. Apoyando nuestros colores, trabajando en equipo, interpretando la misma partitura, implicándonos cada día con la misma ilusión que el primero para mantener vivo todo aquello que nos define. Hay otra forma de apoyar nuestra cultura y nuestro deporte y, gracias a ti, lo demostramos cada día alcanzando nuevas metas.



LABORAL
kutxa